



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

EFFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008 EN LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA, SITUACIÓN ACTUAL Y POSIBLES SOLUCIONES TRAS LA PANDEMIA DEL COVID-19

Autor: Antonio de Padua Cirerol Bellver
Directora: Laura Gismera Tierno

Resumen: La crisis económica del año 2008 debilitó de forma considerable la economía mundial. Y esto, teniendo en cuenta la fragilidad previa que existía en nuestro país, provocó que esta no tardara en extenderse rápidamente a los indicadores sociales. En concreto, los dos principales indicadores que se estudian en este trabajo son la pobreza y la exclusión social, al ser los más ilustrativos de las condiciones de vida de las personas más vulnerables de un país. Para realizar esta tarea, se utilizan los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística mediante la Encuesta de Condiciones de Vida, así como otros datos de distintas fuentes, con el propósito de analizar su evolución antes, durante y después de la crisis. Asimismo, estos datos son segmentados para saber qué grupos poblacionales fueron los más afectados y cuáles menos. Por otro lado, se elabora un estudio de la “recuperación” que se vivió a partir del año 2014 hasta el año 2020, año en el que esta se vio frenada por el comienzo de la pandemia del COVID-19. Para acabar, se detalla cuál es la situación actual de la pobreza y de la exclusión social en nuestro país, y se proponen soluciones para estos problemas complejos, que se han agravado aún más tras los primeros años de pandemia.

Palabras clave: pobreza, exclusión social, crisis económica, España, COVID-19.

Abstract: The 2008 economic crisis considerably weakened the world economy. And this, considering the previous fragility that existed in our country, meant that it did not take long for the crisis to spread rapidly to social indicators. Specifically, the two main indicators studied in this paper are poverty and social exclusion, as they are the most illustrative of the living conditions of the most vulnerable people in a country. To carry out this task, we use data obtained by the Instituto Nacional de Estadística through the Living Conditions Survey, as well as other data from different sources, to analyse their evolution before, during and after the crisis. Likewise, these data are segmented to find out which population groups were most affected, and which were least affected. On the other hand, a study is made of the "recovery" that took place from 2014 until 2020, the year in which it was halted by the start of the COVID-19 pandemic. Finally, we expose the current situation of poverty and social exclusion in our country, and propose solutions to these complex problems, which have become even worse after the first years of the pandemic.

Key words: poverty, social exclusion, economic crisis, Spain, COVID-19.

ÍNDICE

1. Índice de Tablas y Gráficos	6
2. Introducción.....	7
2.1. Objetivos.....	7
2.2. Contenido.....	8
2.3. Metodología.....	9
2.4. Contextualización y justificación.....	10
2.5. Estructura.....	13
3. Marco conceptual	14
3.1. Pobreza.....	14
3.1.1. Pobreza absoluta	15
3.1.2. Pobreza relativa.....	15
3.1.3. Umbral de pobreza.....	16
3.1.4. Carencia material severa	18
3.2. Exclusión social	18
3.3. Indicador AROPE	20
3.4. Crisis económica de 2008	21
4. Presentación de los resultados y análisis (I): evolución de la pobreza y exclusión social en España	23
4.1. Situación previa a la crisis del año 2008.....	23
4.2. Los años de la crisis (2008-2014)	26
4.3. La “recuperación” a partir del año 2015	36
5. Presentación de los resultados y análisis (II): segmentación de los efectos de la crisis	41
5.1. Diferencias entre Comunidades Autónomas.....	41
5.2. Diferencias según variables de carácter personal y familiar: edad, sexo y tipo de hogar	44
5.3. Diferencias según la nacionalidad	47
5.4. Diferencias según el nivel educativo	49
5.5. Diferencias según la actividad	50
6. Situación actual: potencial nueva crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19	51

7. Posibles soluciones	54
7.1. El problema del desempleo	55
7.2. Prestaciones públicas: SMI, IMV, Renta básica universal, ERTES.....	56
7.3. Modificación del sistema impositivo	58
7.4. Agenda 2030	61
7.5. Acometimiento de un cambio profundo del sistema económico y productivo....	62
8. Conclusiones.....	64
9. Bibliografía.....	68

1. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución de la tasa de paro en España (2007-2014).....	22
Gráfico 2: Evolución del PIB per cápita en España a precios constantes (1980-2008).....	24
Gráfico 3: Evolución del Índice de Gini en España (1980-2008).....	25
Gráfico 4: Evolución del Indicador AROPE en España (2008-2014).....	27
Gráfico 5: Evolución de la tasa de pobreza en España (2008-2014).....	28
Gráfico 6: Evolución de las tasas de pobreza y pobreza severa en España (2008-2014).....	29
Gráfico 7: Evolución de la carencia material severa en España (2008-2014).....	29
Gráfico 8: Evolución de la población en hogares con B.I.T. en España (2008-2014).....	30
Gráfico 9: Dificultad para llegar a fin de mes en España (2008-2014).....	33
Gráfico 10: Evolución de la integración social de la población en España (2007-2013).....	34
Gráfico 11: Evolución del Índice de Gini en España (2008-2014).....	35
Gráfico 12: Evolución de la tasa de paro en España (2014-2021).....	36
Gráfico 13: Evolución del Indicador AROPE en España (2014-2020).....	37
Gráfico 14: Evolución de la tasa de pobreza en España (2014-2020).....	38
Gráfico 15: Evolución de las tasas de pobreza y pobreza severa en España (2014-2020).....	38
Gráfico 16: Evolución de la carencia material severa en España (2014-2020).....	39
Gráfico 17: Evolución de la población en hogares con B.I.T. en España (2014-2020).....	39
Gráfico 18: Dificultad para llegar a fin de mes en España (2014-2020).....	40
Gráfico 19: Evolución del Índice de Gini en España (2014-2020).....	41
Gráfico 20: Tasa AROPE según la edad (2008-2020).....	45
Gráfico 21: Tasa AROPE según el sexo (2008-2020).....	46
Gráfico 22: Tasa AROPE según el tipo de hogar (2008-2020).....	47
Gráfico 23: Tasa AROPE según la nacionalidad (2008-2020).....	48
Gráfico 24: Tasa de pobreza según la formación en mayores de 16 años (2008-2020).....	49
Gráfico 25: Tasa de pobreza según la actividad (2008-2020).....	50
Gráfico 26: Índice de Precios de Consumo (Base 2016) (2019-2021).....	53
Gráfico 27: Impacto de los impuestos en la desigualdad de la renta (2017-2018).....	59
Gráfico 28: Tipo medio efectivo pagado por los hogares por tramos de renta bruta (%) (2017-2018).....	60
Tabla 1: Variación en puntos porcentuales de la Tasa AROPE y subindicadores (2008-2014).....	31
Tabla 2: Variación porcentual de la Tasa AROPE y subindicadores (2008-2014).....	32
Tabla 3: Evolución de la Tasa AROPE por Comunidades Autónomas (2008-2020).....	42
Tabla 4: Impacto de las transferencias sociales en la pobreza en España y en la UE (2014-2020).....	56
Ilustración 1: Los pilares de la inclusión social.....	20
Ilustración 2: Mapa de España con indicación de la Tasa AROPE por CCAA (2020).....	43

2. INTRODUCCIÓN

La crisis financiera y económica mundial que estalló en 2008 tuvo unos efectos notables a nivel social en todo el mundo. Y, como indican Arnal *et al.* (2013), España fue uno de los países más afectados lo que, unido a su vulnerable situación previa, provocó que millones de españoles perdieran sus empleos y se vieran en situaciones de verdadera necesidad. El objetivo de este trabajo es analizar el impacto de la crisis económica de 2008 en la pobreza y exclusión social en España, estudiando qué grupos poblacionales fueron los más afectados y cuáles menos.

Esto lo realizaremos sin perder de vista la situación actual y las perspectivas de futuro, que han cambiado radicalmente tras estos dos últimos años de pandemia. De hecho, las conclusiones que extraigamos de esta investigación nos servirán para ver qué errores cometimos al salir de la crisis de 2008 y cómo deberíamos actuar hoy para evitar dejar a nadie atrás, ahora que estamos entrando en una nueva crisis económica. Esta nueva crisis, como predijeron Martín Carretero y Macías Aymar (2020), y como han podido constatar sociólogos como López-Ruiz y Cabrera Cabrera (2021), está empezando a tener consecuencias sociales muy graves en nuestro país.

2.1. Objetivos

En concreto, los principales **objetivos** de este trabajo son los siguientes:

- 1.- Examinar el impacto de la crisis económica de 2008 en los datos de pobreza y exclusión social en España, así como estudiar su evolución en los años posteriores a la misma.
- 2.- Determinar qué grupos poblacionales fueron los más afectados y cuáles menos, investigando las posibles causas de estas diferencias.
- 3.- Analizar la situación actual y los riesgos a los que nos enfrentamos, haciendo especial referencia a la posible crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19, y reflexionar sobre qué políticas podrían llevarse a cabo para reducir los valores de estos dos indicadores en nuestro país a largo plazo.

2.2. Contenido

En lo que se refiere al **contenido** de este trabajo, los dos indicadores fundamentales que se pretenden analizar son la pobreza y la exclusión social. En cuanto al primero de ellos, como ya indicó el Banco Mundial (1980) hace más de cuarenta años, debemos distinguir dos principales tipos de pobreza: la pobreza absoluta y la pobreza relativa. A estas dos clases hay que añadir otras modalidades de más reciente creación, como la pobreza subjetiva, a la que luego nos referiremos. En cuanto al segundo concepto que se quiere estudiar, la exclusión social se refiere al proceso por el cual las personas son excluidas de participar en la sociedad de la que son parte. Por lo tanto, a diferencia de la pobreza, la exclusión social no es un indicador únicamente monetario, sino que tiene en cuenta otros factores socioeconómicos distintos. El concepto actual de exclusión social tiene su origen, como indica Jiménez Ramírez (2008) y como posteriormente estudiaremos, en la Francia de los años 70. Sin embargo, como indica esta misma autora, otros sociólogos clásicos (como Marx, Durkheim o Tönnies, entre otros) ya habían realizado aportaciones teóricas a esta expresión con carácter previo a esta fecha.

El estudio conjunto de estos dos indicadores sirve para analizar la situación real de las personas más desfavorecidas de un país. Junto a ellos, destaca también el indicador AROPE, que es un mecanismo creado por la Unión Europea para estudiar de forma conjunta si una persona está en riesgo de pobreza y/o de exclusión social. Según este indicador, se considera que una persona está en riesgo de pobreza y/o de exclusión social cuando se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Está en riesgo de pobreza: la persona vive en un hogar con rentas inferiores al umbral de pobreza (60% de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo).
- b) Sufre privación material severa: la persona vive en un hogar que no se puede permitir, como mínimo, cuatro de los nueve conceptos de consumo básico que establece la Unión Europea.
- c) Vive en un hogar con “baja intensidad de trabajo”: este indicador se calcula dividiendo el número de meses trabajados por todas las personas del hogar entre el número de meses que podrían haber trabajado como máximo.

En cuanto a los datos y a la literatura más relevante que utilizaremos, destacan: en primer lugar, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) obtenidos en la

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), que serán la base de este trabajo. En segundo lugar, el Informe anual sobre el Estado de la Pobreza, publicado el pasado mes de octubre de 2021 y elaborado por la Red Europea contra la Pobreza (EAPN, en inglés), también aporta información muy valiosa, así como gráficos y tablas muy claros y precisos, que serán de gran utilidad. Por último, en relación con las causas y consecuencias del impacto de la crisis económica en estos indicadores en España, así como de las posibles soluciones para estos problemas, hay abundante literatura científica al respecto.

2.3. Metodología

Por otro lado, en lo que se refiere a la **metodología** que se pretende utilizar, para la realización de este trabajo se empleará el método inductivo, utilizando datos concretos para intentar llegar a conclusiones generales. Para ello, en primer lugar, será fundamental obtener unos datos fiables y de calidad, para lo que se recurrirá a los difundidos por la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE). Por otro lado, en cuanto al tipo de investigación, se empleará una metodología cualitativa.

La ECV es fiscalizada por la Unión Europea y es considerada una fuente de información estadística de referencia en todo el mundo. Tiene una periodicidad anual y está limitada al territorio español. Por otro lado, su población objetivo “son las personas miembros de hogares privados que residen en viviendas familiares principales (donde residen de forma habitual y/o la mayor parte del año), así como dichos hogares” (INE, 2005, p.27). En su propia página web oficial (INE, s.f.-b), el INE indica que esta encuesta tiene un tamaño muestral de alrededor de 13.000 hogares y de 35.000 personas, y que utiliza principalmente la entrevista personal como método de recogida de los datos. Por último, el período de referencia de los ingresos en la ECV es el año natural anterior a la entrevista. Esto último es muy relevante ya que implica que, para elaborar la ECV del año 2020, se utilizasen los ingresos obtenidos en el año 2019. Esto conlleva que los indicadores que únicamente tengan en cuenta este factor “ingresos” (como, por ejemplo, la pobreza) no incluyan el impacto de la pandemia en sus resultados del año 2020, a diferencia de otros. Por ejemplo, los datos de pobreza y de desigualdad para el año 2020 no incluyen este impacto, mientras que los de “carencia material severa” o de “dificultad para llegar a fin de mes” sí lo hacen. A lo largo del trabajo, se indicará, para los distintos análisis realizados, qué datos incluyen el efecto de la pandemia y cuáles no lo hacen.

Una vez obtenidos estos datos, se procederá a su procesamiento, observación y segmentación, comparando datos previos a la crisis y otros posteriores a la misma.

2.4. Contextualización y justificación

Antes de dar por finalizada esta introducción y entrar ya en el cuerpo del trabajo, conviene **delimitar y conceptualizar el término “pobreza” y distinguirlo del de “exclusión social”**, ya que son los dos grandes problemas que se pretenden solucionar. Definir estos términos es una tarea muy compleja, pero no por ello podemos dejarla de lado en este trabajo. De hecho, sin saber lo que son la pobreza y la exclusión social no podremos posteriormente analizar su situación actual en nuestro país ni elaborar propuestas de cómo reducirlas. Comenzando por el primero de estos conceptos, ¿qué debemos entender por “ser pobre”?

Ser o no ser pobre en un momento concreto depende de muchos factores distintos. De hecho, como indica el Banco Mundial (1980), la noción de “pobreza” es totalmente distinta dependiendo de la época o del país o zona geográfica objeto de estudio. Las personas pobres en los países desarrollados probablemente no lo serían si viviesen en las mismas condiciones en países menos desarrollados. Sin embargo, esto no significa que el estudio de este problema deba limitarse a estos segundos países, sino todo lo contrario: los países con más recursos deberían ser los primeros en utilizar parte de estos para acabar con esta lacra social tan importante. Siguiendo esta misma línea, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 1 de la Organización de las Naciones Unidas (2015) es “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”.

En un primer momento de la historia de la humanidad, pobres eran las tierras infértiles o de bajo rendimiento o eficiencia agrícola y, consecuentemente, las personas que las habitaban. A pesar de que esta acepción no ha sido completamente abandonada (ya que, como demuestran Morales y Parada (2005), en la actualidad sigue existiendo una alta correlación entre el grado de desertificación de una región y la pobreza e indigencia de sus habitantes), este concepto evolucionó años más tarde. Posteriormente, este término se referiría a la carencia de recursos, tanto de países, zonas o incluso de personas. En esta línea se manifestó Fields (2001), definiendo la pobreza como la incapacidad de un individuo de disponer de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Esta última definición, a pesar de ser la más conocida y aceptada actualmente, no es la

única noción de pobreza que existe. A lo largo de los años, muchos sociólogos e investigadores han querido matizar este concepto. De hecho, para comprender adecuadamente su alcance, resulta muy útil leer las doce distintas definiciones de pobreza que aporta Spicker (2009), dividiéndolas en cuatro grandes grupos: pobreza como un concepto material, pobreza como una situación económica, pobreza en relación con las condiciones sociales y pobreza como juicio moral.

Aparte de los distintos tipos o modalidades de pobreza normalmente estudiados, que analizaremos en el siguiente apartado, destacan también los siguientes enfoques de la pobreza:

- a) En primer lugar, encontramos el **enfoque objetivo** de la pobreza. Este enfoque se refiere a la privación material de recursos, siendo normal e históricamente la perspectiva más utilizada. En este caso, la pobreza se estudia utilizando datos objetivos obtenidos directamente por los investigadores, como podrían ser el PIB per cápita (a nivel nacional) o los ingresos de un hogar (a nivel familiar). Esta es la perspectiva en la que más nos centraremos en este trabajo, a pesar de que ocasionalmente haremos referencia a algunas variables propias del enfoque subjetivo. Como indica López del Paso (2014), forman parte del enfoque objetivo de la pobreza tanto la pobreza absoluta como pobreza relativa, utilizándose en ambos casos una línea o umbral de pobreza, que es un valor a partir del cual las personas pasan de ser consideradas “no pobres” a “pobres”. Profundizaremos en su análisis en el epígrafe siguiente.
- b) En segundo lugar, hallamos el **enfoque subjetivo** de la pobreza, que consiste en la propia visión que tienen los ciudadanos sobre su pobreza. Aquí no estamos hablando tanto de “ser pobre” sino de “sentirse pobre”. Esta perspectiva, como indican Aguado Quintero y Osorio Mejía (2006), era normalmente utilizada en disciplinas como la psicología o la sociología. Sin embargo, su inclusión en estudios económicos es relativamente reciente. A pesar de no estar basado en datos estadísticos objetivos, este enfoque también puede aportarnos información muy valiosa sobre la pobreza en un país, ya que nos permite analizar el malestar o el bienestar de los ciudadanos y sus preocupaciones, estudiando la percepción que ellos mismos tienen sobre su situación. Un ejemplo clásico de variable utilizada en este tipo de enfoque es la “dificultad para llegar a fin de mes”. Estos indicadores subjetivos de pobreza suelen dar resultados más altos que los

objetivos, aunque lo cierto es que esto también suele depender del ciclo económico y del estado de ánimo general en el que se encuentre la población.

- c) En tercer lugar, otro enfoque alternativo a los dos anteriores es **la pobreza según las capacidades**. Esta visión, introducida por el premio Nobel de Economía Amartya Sen, ha influenciado mucho el estudio de la pobreza en las últimas décadas. Según este autor, la pobreza no debe ser analizada únicamente desde el punto de vista del nivel de ingresos o nivel de renta, sino también en cuanto a la imposibilidad de poder hacer efectivas capacidades básicas del ser humano, como pueden ser la alimentación, el vestido, la educación o el acceso a unas buenas relaciones sociales, entre otras. Sin embargo, este autor reconoce que ambas aproximaciones al concepto de pobreza están íntimamente relacionadas, ya que la renta de un individuo posibilita estas capacidades y viceversa. En resumen, Sen (1995, p.126) define la pobreza como “el fracaso de las capacidades básicas para alcanzar funcionamientos mínimamente aceptables”. Como vemos, este concepto más “social” del término pobreza se acerca al término de “exclusión social”, al que antes nos hemos referido brevemente y en el que luego profundizaremos. Una postura similar a la propuesta por Amartya Sen es la que mantiene Chakravarty (2009), que considera que, a pesar de que dos personas tengan el mismo nivel de ingresos, esto no significa que puedan tener acceso a los mismos bienes o servicios (como pueden ser la sanidad o la educación) ni a un mismo nivel de bienestar. Por este motivo, este autor considera que es importante utilizar otros indicadores multidimensionales para estudiar el nivel de pobreza, que no solo tengan en cuenta el nivel de ingresos.
- d) Por último, en los últimos años han aparecido también **enfoques alternativos para el estudio de la pobreza**. Por ejemplo, como indica Ramos Llanos (2016), el premio Nóbel de economía Agnus Deaton (2013) considera que el consumo también es un indicador útil para conocer el nivel de pobreza de los hogares y de los individuos.

Por otro lado, el concepto de **exclusión social** es mucho más amplio que el de pobreza, ya que no solo incluye un enfoque monetario, sino que también estudia los distintos procesos sociológicos que pueden provocar el aislamiento de una persona dentro de su propia sociedad. Este concepto, según parece, fue acuñado por René Lenoir en su

libro *Les Exclus: un Français sur dix* (en castellano: Los excluidos: uno de cada diez franceses), publicado en 1974. Y, dicho esto, lo cierto es que ha ido ganando importancia durante los últimos años, especialmente desde que la Unión Europea ha asumido algunas funciones de supervisión de estos indicadores en los distintos estados miembros. Castells (2001, p.98) define la exclusión social como “el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado”.

2.5. Estructura

Por último, el trabajo constará de las siguientes partes:

- a) Tras esta breve introducción, se procederá a elaborar un marco conceptual en el que se definirán brevemente la pobreza y sus tipos, el umbral de pobreza, la exclusión social y el indicador AROPE. Asimismo, se resumirán las causas y consecuencias de la crisis económica del año 2008 en España.
- b) A continuación, se representarán gráficamente los datos obtenidos para facilitar su comprensión y para realizar un análisis crítico de la evolución de estos indicadores antes, durante y después de la crisis, con el objetivo de comprobar si esta afectó (y de qué manera) a los valores de los distintos indicadores estudiados.
- c) Después, se profundizará aún más en este análisis de los datos obtenidos, segmentando los resultados y observando si existen diferencias según la edad, el sexo o el tipo de familia del encuestado, según la Comunidad Autónoma en la que reside y según su nacionalidad, nivel educativo o actividad, entre otras variables.
- d) Posteriormente, se hará un estudio de la situación actual de estos dos indicadores en nuestro país, haciendo especial mención a la crisis económica y social que acaba de comenzar debido a la pandemia del COVID-19.
- e) Seguidamente, en relación con lo anterior, se propondrán soluciones para los problemas identificados durante el trabajo. Entre otras, se planteará la posibilidad de tomar medidas para estimular la creación de empleo y modernizar el mercado de trabajo, se estudiará la utilidad de las prestaciones públicas para reducir la pobreza (como, por ejemplo, el Ingreso Mínimo Vital o la Renta Básica Universal), se abordará la necesidad de modificar el sistema impositivo, se

comentarán los objetivos de la Agenda 2030 e incluso se valorará la necesidad de acometer un cambio profundo del sistema económico y productivo en nuestro país.

- f) Para acabar, se realizará un balance final del trabajo y unas conclusiones sobre los resultados obtenidos.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1. Pobreza

Una vez que hemos analizado los distintos enfoques normalmente utilizados para aproximarse al concepto de pobreza, y antes de entrar en la clasificación de sus distintos tipos o modalidades, hay que decir que no existe consenso doctrinal sobre cuál de estos enfoques (ni de los explicados ni de los que se han omitido) es el más adecuado, así como tampoco existe unanimidad sobre cuál de los tipos o modalidades, que ahora se explicarán, es el más útil para conocer la situación real de las personas de un país. Es más, algunos autores han criticado estos métodos de medición y otros, incluso, consideran que los indicadores de pobreza deben ser estudiados juntamente con otros indicadores como, por ejemplo, el índice o coeficiente de Gini (que se utiliza para medir la desigualdad).

Paralelamente, autores como Subirats *et al.* (2004), consideran que el estudio de la pobreza es útil pero insuficiente, ya que, en los últimos años, han surgido nuevos desequilibrios (distintos del desequilibrio del nivel de ingresos) que también actúan como “determinantes de la marginación y la inhibición social, política, económica y laboral que padecen ciertos colectivos y personas” (Subirats *et al.*, 2004, p.11). Por ello, es necesario combinar el estudio de la pobreza con el de la exclusión social, como veremos.

Siguiendo esta tendencia, parece claro que estamos viviendo, como norma general, una transición desde el estudio de la pobreza mediante indicadores meramente monetarios a otro más multidimensional, que incluye tanto subindicadores monetarios como otros más sociales. Entre ellos, conviene destacar en Índice de Pobreza Multidimensional creado por la ONU en el año 2010 y que, como indica el propio Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford Poverty and Human Development Initiative (2021, p.3), “mide la pobreza multidimensional aguda en más de 100 países en desarrollo. Para ello, analiza las privaciones de cada persona mediante un

conjunto de diez indicadores que abarcan tres dimensiones con idéntica ponderación: salud, educación y nivel de vida”.

3.1.1. Pobreza absoluta

Entrando ya en la clasificación típica de las distintas modalidades de pobreza, empezaremos por la más clásica de todas. Entendemos por pobreza absoluta el número de personas u hogares que no pueden satisfacer sus necesidades básicas (como el acceso a alimento, a agua potable o a un techo, entre otras). También se conoce como pobreza extrema. Como indica Ramos Llanos (2016), esta modalidad de pobreza está muy relacionada con la miseria y se aplica en todos los países y sociedades por igual. Es decir, siguiendo este criterio, y si este se aplicase correctamente, una persona sería clasificada como “pobre” o como “no pobre” independientemente del país donde viviese.

En cuanto al establecimiento de un umbral o línea de pobreza en términos absolutos, no existe tanto consenso como en el caso del umbral de pobreza utilizado para la pobreza relativa. Sin embargo, como es obvio, es también necesario fijar una “barrera ficticia” a partir de la cual una persona se considerará “pobre” en términos absolutos. Como indica López del Paso (2014, p.55) “el establecimiento del umbral, expresado en unidades monetarias, dependerá de las condiciones socioeconómicas existentes en su lugar de residencia, si bien, tradicionalmente, ha sido usual emplear como referencia, a escala mundial, la de 1,25 dólares diarios en términos de paridades de poder de compra publicadas por el Banco Mundial”. Sin embargo, como explicaremos, este umbral suele variar.

3.1.2. Pobreza relativa

Por otro lado, entendemos por pobreza relativa el “fenómeno de privación de ingresos suficientes respecto al nivel de vida que se considera ‘normal’ en una sociedad, lo que implica la exclusión de las pautas de consumo y de las actividades típicas de dicha sociedad” (Ayala y Ruiz-Huerta, 2016, p.8).

A diferencia de lo que sucede con la pobreza absoluta, la pobreza relativa centra su análisis en la sociedad concreta que se pretende estudiar. De este modo, una persona es relativamente pobre cuando tiene menos recursos que el resto de las personas que la

rodean. Por este motivo, como indica Ramos Llanos (2016), este tipo de pobreza está muy relacionado con el concepto de desigualdad. Como es obvio, una persona u hogar relativamente pobre en un país desarrollado (como podría ser España), no tendría por qué serlo si viviese con los mismos ingresos en un país menos desarrollado o en vías de desarrollo (y, de hecho, probablemente no lo sería, dadas las enormes diferencias económicas entre países).

Para analizar si una persona u hogar es relativamente pobre es necesario utilizar un baremo llamado el “umbral de pobreza” (en este caso, el umbral de pobreza “relativa”, distinto del explicado en el apartado anterior), que se explicará en el epígrafe siguiente.

Actualmente, las personas u hogares cuyos ingresos se encuentren por debajo de este umbral (en la Unión Europea, se utiliza el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional) se consideran relativamente pobres. Del mismo modo, se considera que los hogares que no llegan a otro porcentaje inferior (el 40% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional) se encuentran en situación de pobreza severa.

Como vemos, y como indica Contreras-Montero (2020), la pobreza relativa es un indicador muy interesante ya que no solo mide el riesgo de pobreza en términos absolutos, sino que tiene en cuenta la desigualdad relativa del territorio objeto de estudio (a través del umbral de pobreza, como veremos). Sin embargo, como también expone esta autora, el principal inconveniente de este indicador es que únicamente tiene en cuenta factores monetarios, sin observar la situación concreta de los hogares (cosa que sí realiza, en cambio, el Indicador AROPE, como se analizará).

Por último, conviene introducir aquí otro concepto: la “pobreza persistente o de larga duración”. Este es el medidor utilizado por la Unión Europea para saber cuántas personas han sido clasificadas como pobres en el último año y en, como mínimo, dos de los tres anteriores. Este indicador es bastante relevante ya que existe el riesgo de que esta pobreza se cronifique, como estudiaremos.

3.1.3. Umbral de pobreza

El umbral o línea de pobreza es la “frontera” a partir de la cual una persona puede ser considerada pobre. Como hemos explicado, este umbral es distinto dependiendo de la

modalidad de pobreza que estemos utilizando. Por su importancia, nos centraremos en resumir cómo se fija esta línea para la pobreza absoluta y para la pobreza relativa.

Por un lado, para la pobreza absoluta, es difícil fijar un umbral concreto que sea generalmente aplicable, ya que la pobreza varía mucho dependiendo del país donde nos encontremos. Aparte del umbral de 1,25\$ diarios en términos de paridades de poder adquisitivo (PPA) publicadas históricamente por el Banco Mundial (ya explicado), en los últimos años se vienen utilizando otros distintos. Actualmente, el Banco Mundial utiliza 1,90\$ PPA/día como umbral de pobreza extrema y 3,2 \$ PPA/día y 5,5\$ PPA/día como umbrales de pobreza para los países de ingresos medio-bajos y medio-altos, respectivamente.

Por otro lado, en el caso de la pobreza relativa, la línea de pobreza es el porcentaje de la mediana nacional de ingresos por unidad de consumo a partir del cual se puede decir que una persona es relativamente pobre. Actualmente, como ya se ha indicado, los dos umbrales más utilizados en el ámbito de la Unión Europea son el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares para determinar el “riesgo de pobreza” (aunque históricamente también se utilizaba frecuentemente el 50% para determinar este indicador) y el 40% de esta mediana para determinar la “pobreza severa”. Entender como funciona este mecanismo es fundamental, ya que influye en los datos de pobreza de cualquier país o sociedad. Además, hay que tener en cuenta que varía cada año, aumentando o disminuyendo en la misma medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Como indica el INE (s.f.-d) en su página web, el proceso para determinar este umbral es el siguiente:

- a) En primer lugar, se cuantifican los ingresos netos anuales que percibe cada hogar.
- b) En segundo lugar, a partir de lo anterior, se calcula el ingreso por unidad de consumo equivalente. Para ello, se utiliza la escala de la OCDE modificada. De este modo, al primer adulto se le asigna un peso de 1, al resto de los adultos un peso de 0,5 y a los menores de 14 años un peso de 0,3.
- c) Por último, se calcula el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo, para poder conocer el importe exacto que servirá como umbral. A título de ejemplo, utilizando datos proporcionados por el propio INE (s.f.-d), el umbral de pobreza en 2020 en España para hogares con una persona fue de 9.626 euros, un 6,8% más que el año anterior. Por otro lado, para el caso de hogares con dos adultos y dos menores de 14 años, este fue de 20.215 euros ese mismo año.

3.1.4. Carencia material severa

Aparte de la pobreza en sus distintas modalidades, otro indicador muy utilizado por los investigadores es la “carencia material severa”. En este caso, se trata de un indicador basado en la privación material. Este es uno de los tres que forman el Indicador AROPE, que luego explicaremos y que ha obtenido gran relevancia en las últimas décadas en el ámbito de la Unión Europea. En concreto, como indica el INE (s.f.-a) en su página web, “la carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

- 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
- 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
- 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
- 9) No puede permitirse disponer de una lavadora”.

3.2. Exclusión social

Como ya hemos comentado previamente, la noción de exclusión social se acerca bastante a los enfoques multidimensionales de la pobreza, antes explicados. Analizar la exclusión social es, por lo tanto, muy interesante y necesario para saber la situación social real de una persona. Sin embargo, la amplitud de este concepto hace difícil delimitarlo y convertirlo en un indicador operativo y útil, ya que incluye muchos factores distintos, tanto personales y sociales como económicos. A pesar de que normalmente estos factores de exclusión tienen su origen en la falta de recursos económicos, esto no es siempre así, ya que existen muchos otros que tienen otras causas distintas.

Viendo este problema, la Unión Europea, en relación con las exigencias incluidas en la Estrategia Europea 2020, elaborada por la Comisión Europea (2010), creó un

indicador que combinase tanto la pobreza como la exclusión social. De este modo, se creó el Indicador AROPE (en castellano, Indicador ERPE, aunque es más conocido por sus siglas en inglés), que sirve para saber el número de personas que se encuentran en una situación de pobreza y/o exclusión social, y que se desarrollará en el epígrafe siguiente.

Por otro lado, otra fuente de datos de calidad sobre la exclusión social en nuestro país es la elaborada por la Fundación FOESSA, que de forma periódica va publicando informes sobre esta cuestión. En concreto, para este trabajo utilizaremos datos e información proporcionada por esta Fundación en sus Informes VI (2008), VII (2014) y VIII (2019). Estos datos son obtenidos por FOESSA mediante una encuesta que ellos mismos realizan, la EINFOESSA. En el año 2022, han publicado un informe con los primeros resultados de esta encuesta tras la pandemia, que será también utilizado.

Volviendo al concepto de “exclusión social”, conviene matizar que debemos entender este término como un proceso que vive una persona de forma gradual, y no como una situación en la que se encuentra y de la que puede salir de un día para otro. Esta es otra de las diferencias con el concepto de pobreza. Así, como indica García Luque (2015, p.10), “la exclusión es un proceso dinámico que conduce a los sujetos por diferentes estadios, por tanto, existen diferentes grados de exclusión: vulnerabilidad; precariedad; exclusión leve, moderada o grave. La ubicación, en una fase u otra, vendrá determinada por la intensidad de la acumulación de desventajas sociales, entendidas como un alejamiento de las situaciones de integración”.

Contreras-Montero (2020) mantiene una postura similar, afirmando que el concepto actual de exclusión es muy distinto al que existía anteriormente, argumentando que “(e)n la actualidad, ya no se entiende desde la dicotomía ‘exclusión-inclusión’, sino que se conceptualiza como un proceso, es decir, como un continuo a lo largo del cual las personas se situarían según sus circunstancias” (Contreras-Montero, 2020, p.5).

Por último, parece acertado el análisis de Subirats *et al.* (2004), esquematizado en la Ilustración 1, en el que se defiende que la plena inclusión social (entendida como situación opuesta a la exclusión) tiene tres ejes: “el mercado y/o la utilidad social aportada por cada persona, como mecanismo de intercambio y de vinculación a la contribución colectiva de creación de valor; la redistribución, que básicamente llevan a cabo los poderes y administraciones públicas; y finalmente, las relaciones de reciprocidad que se despliegan en el marco de la familia y las redes sociales” (Subirats *et al.*, 2004, p.15).

Ilustración 1. Los pilares de la inclusión social



Fuente: Subirats et al. (2004, p.15)

3.3. Indicador AROPE

El indicador AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion) es el mecanismo que la Unión Europea utiliza para medir el riesgo de pobreza y/o exclusión social. Fue introducido en el marco de la Estrategia Europea 2020, que pretendía reducir el número de europeos viviendo por debajo del umbral nacional de pobreza en 20 millones de personas. En España, este dato es proporcionado por la ECV, aunque es supervisado y expresado de forma armonizada en toda la Unión Europea. En realidad, y como antes mencionamos brevemente, este indicador está formado por tres subindicadores:

-El primero está basado en la renta, considerando que una persona está en riesgo de pobreza y/o de exclusión social si se encuentra en una situación de pobreza relativa según las normas explicadas anteriormente (menos del 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares). Según indica el INE (s.f.-a), en España este dato se obtiene después de haber tenido en cuenta las transferencias sociales.

-El segundo se basa en el consumo, ya que utiliza el concepto de “carencia material severa”, también explicado *supra*. Las personas que vivan en hogares que no puedan permitirse al menos cuatro de los nueve conceptos listados anteriormente también serán incluidos en el indicador AROPE.

-El tercero se basa en la “intensidad de trabajo por hogar”, incluyendo en el indicador AROPE a las personas que viven en hogares con “muy baja intensidad de

trabajo”. Según indica el INE (s.f.-a), estas son las “personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo”. Por un lado, se calcula el número de meses en los que los componentes del hogar han trabajado durante el año y, por otro, el número total de meses que podrían haber trabajado. Si la relación entre el primero y el segundo es de menos del 20%, se considera que este es un hogar con “muy baja intensidad de trabajo” y es, por lo tanto, incluido en el Indicador AROPE. Por último, el INE (s.f.-a), aclara que esta variable no se aplica en el caso de personas de más de 60 años.

El Indicador AROPE utiliza estos tres criterios o subindicadores y expresa posteriormente el número de individuos que viven en hogares que cumplan uno, dos o los tres criterios explicados, sobre el total de la población. Como vemos, este indicador es muy completo, por lo que es el más utilizado por la Unión Europea para calcular el nivel de pobreza y/o de exclusión social en cada uno de los Estados Miembros.

Por otro lado, se puede observar fácilmente que este indicador conjunto es distinto a la pobreza (entendida en su modalidad “relativa”). Como indica Ramos Llanos (2016, p.8), “el AROPE mide la pobreza y la exclusión social lo que implica que los individuos que están en situación de pobreza también se contabilizan en el AROPE, pero puede haber individuos con privación material severa y/o baja intensidad laboral que no sean pobres”.

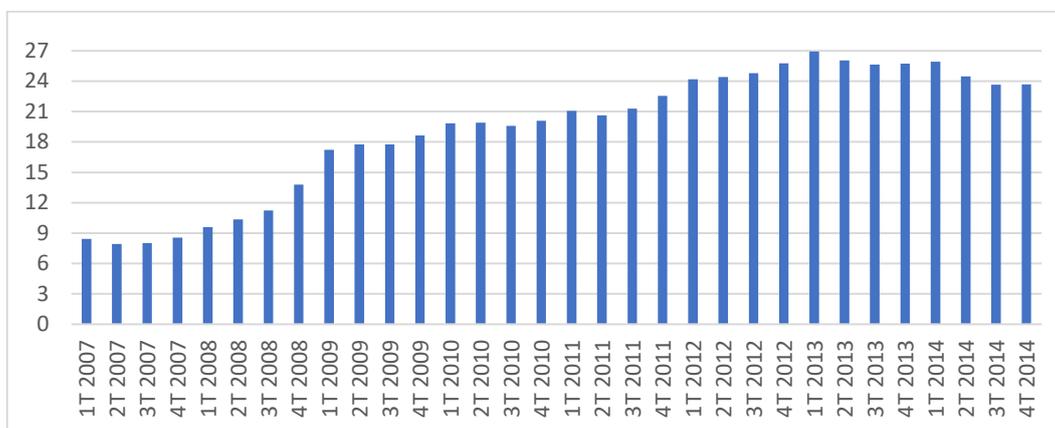
3.4. Crisis económica de 2008

Por último, para acabar con este marco conceptual, conviene hacer una breve referencia a la crisis económica de 2008 y a cómo afectó particularmente a España. Tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria americana en el año 2006 y la crisis de las hipotecas *subprime* acontecida en Estados Unidos en el año 2007, las graves repercusiones de este problema en la economía americana fueron inmediatas, extendiéndose al sistema financiero internacional en pocos meses.

Esta grave recesión financiera internacional golpeó a España de forma realmente dura, siendo uno de los países más afectados. Esto fue así ya que esta crisis significó el estallido de otros problemas estructurales que ya existían en nuestro país y que afloraron cuando las cosas se empezaron a torcer. En concreto, la burbuja inmobiliaria española

también estalló, siendo seguida por una dura crisis bancaria en el año 2010 y por un enorme aumento del desempleo (como se aprecia en el Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de la tasa de paro en España (2007-2014)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos del INE

Todos estos cambios produjeron una drástica disminución del crédito concedido por las entidades financieras, cuestión que dificultó aún más la recuperación económica. Por último, los altos niveles de deuda pública que tenía España en ese momento imposibilitaron la toma de una política fiscal expansiva, por lo que se tuvo que reducir el gasto y aumentar los impuestos, retrasando también la recuperación.

La literatura sobre las causas de esta crisis en España es muy abundante. El antiguo catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, Fernández Navarrete (2016), considera que la crisis tuvo su origen principal en errores políticos propios de los dos principales partidos y no tanto en impactos externos. Estas malas decisiones condujeron a una economía muy especulativa y marcada por los bajos tipos de interés, así como por una fiscalización deficiente tanto del Banco de España como de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Todo esto provocó la creación de una enorme burbuja inmobiliaria, que era conocida por todos, pero ante la cual nadie quiso o supo reaccionar. Cuando se descubrió esta primera burbuja y la mala situación financiera del país, los inversores apostaron contra la deuda pública española, agravando aún más la situación. Cuando esta ya devino insostenible, comenzaron las reacciones políticas. Estas son resumidas de forma concisa por Fernández Navarrete (2016, p. 150):

“En el segundo gobierno de Rodríguez Zapatero y en el primero de Mariano Rajoy, se tomaron las primeras medidas de lucha contra la crisis. En ambos casos fueron impuestas por la Unión Europea –por el Eurogrupo– y ambos gobiernos hicieron recaer el peso del ajuste sobre las clases sociales más débiles. A pesar de las duras medidas contra la crisis que adoptó el gobierno de Rajoy, la prima de riesgo no mejoró. Aunque indudablemente dichas medidas ayudaron, la descomunal presión que existía sobre la solvencia de la deuda de España (y de otros países de la Eurozona), mejoró gracias a las prodigiosas palabras del presidente Mario Draghi sobre la futura actuación del BCE, comprando deuda soberana. Fue Draghi quien evitó el seguro colapso de España, cortando de raíz el imparable crecimiento de la prima de riesgo. La crisis se ha debido, sobre todo, al endeudamiento que ha originado la burbuja inmobiliaria y al descontrol de las cajas de ahorros, lo que ha afectado gravemente la solvencia y credibilidad internacional de España. Una de las principales consecuencias de la misma ha sido el reparto de sus costes, que ha repercutido fundamentalmente en las clases sociales más débiles: la crisis la están pagando quienes no la han originado”.

4. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS (I): Evolución de la pobreza y exclusión social en España

4.1. Situación previa a la crisis del año 2008

Las crisis económicas suelen venir acompañadas de crisis sociales. A lo largo de la historia, los períodos de depresión económica han venido normalmente seguidos de un empeoramiento de las condiciones de vida de la población. En nuestro caso, esto se traduciría en un aumento de las tasas de pobreza y de exclusión social tras la crisis económica de 2008, durante la cual España fue uno de los países más negativamente afectados. Sin embargo, no conviene anticiparse a los resultados de la investigación que pretendemos realizar, por lo que esperaremos a haberlos recopilado y analizado, para poder después extraer las conclusiones oportunas.

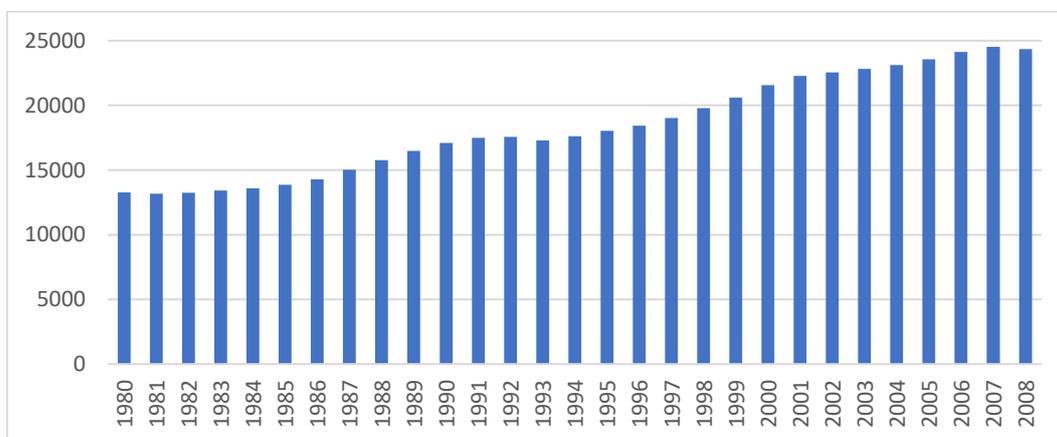
Previamente, sin embargo, debemos examinar la situación previa a la crisis, para poder después compararla con la posterior a la misma. Como explica Jorquera Rojas (2012), la tasa de pobreza en España ya era alta antes de la crisis del año 2008, situándose en un 19% antes del comienzo de la debacle financiera. De hecho, esta alta tasa de pobreza en España tuvo su origen quince años antes. Tras unos años de reducción de la pobreza en la última parte de la década de los 80, esta aumentó notablemente en la crisis de los

años 1993 y 1994. Esto sucedió, según expone Solana Ruiz (1999, p.2), por las siguientes causas:

“Centrémonos, finalmente, en la evolución de la pobreza durante los noventa. En el primer quinquenio de la década asistimos a una intensa crisis de la economía española. Se produce un dramático rebrote del desempleo (cuya tasa volvió a situarse por encima del 20%), los cambios tributarios se tornaron más regresivos, el Tratado de Maastricht impuso límites a la expansión del gasto y asistimos a un proceso de desregulación y liberalización de un amplio número de actividades. Todos los anteriores procesos generaron un ensanchamiento de las desigualdades salariales, frenándose la tendencia a la baja del período anterior de la pobreza moderada. A consecuencia de estos procesos, tras varios años (1985-92) de reducción continuada de las tasas de pobreza, en 1993-94 se produjo un aumento”.

Tras esta grave recesión, la tasa de pobreza se mantuvo prácticamente estable hasta el comienzo de la crisis del año 2008, a pesar de que el PIB per cápita sí aumentó considerablemente casi todos los años (como se aprecia en el Gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución del PIB per cápita en España a precios constantes (1980-2008)



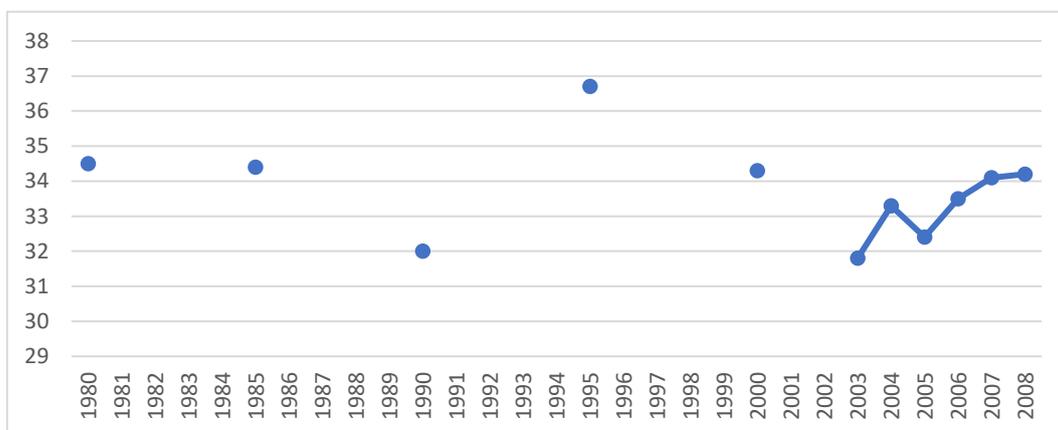
Fuente: Elaboración propia utilizando datos del Banco Mundial

En cuanto a los motivos de esta distorsión entre la evolución del PIB per cápita y de la tasa de pobreza, Jorquera Rojas (2012) destaca los siguientes:

- a) El crecimiento económico no vino acompañado de una mayor igualdad. Como también indica Solana Ruiz (1999), en los años 70 y 80 sí se produjo una reducción de la desigualdad en España, como se puede observar utilizando el

Índice o el Coeficiente de Gini. Este índice mide la igualdad en los ingresos o la equidad entre las personas y hogares de un país, siendo el valor 0 una igualdad perfecta y el valor 1 una desigualdad perfecta. De este modo, según los datos del Banco Mundial (s.f.) (que, como podemos ver, hasta el año 2003 solo tienen una periodicidad quinquenal) y observando el Gráfico 3, el valor de este índice se redujo de 34,5 puntos en el año 1980 a 32 en el año 1990, lo que implicó una reducción de la desigualdad. Sin embargo, la desigualdad aumentó notablemente durante la crisis del año 1993, situándose en 36,7 puntos en el año 1995. Y, a pesar de recuperar los valores previos a esta crisis, la situación no mejoró demasiado hasta el año 2008, situándose en este último año en 34,2 puntos, solo 0,3 puntos menos que en el año 1980. Aunque pobreza y desigualdad no siempre van de la mano, lo cierto es que, como indican Ayala y Ruiz-Huerta (2016, p.7), “la desigualdad y la pobreza suelen seguir una evolución semejante, aunque la intensidad de los cambios puede diferir notablemente”.

Gráfico 3. Evolución del Índice de Gini en España (1980-2008)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos del Banco Mundial

- b) España mantuvo un bajo gasto social en comparación con otros países europeos. Este instrumento es muy eficaz para luchar contra la desigualdad, como veremos.
- c) España tiene un sistema fiscal regresivo, que grava más las rentas del trabajo que las rentas del capital.
- d) Los mecanismos de redistribución de la riqueza en España no son efectivos. Jorquera Rojas (2012) incluye como ejemplo las transferencias sociales. Mientras que en España estas sirvieron para reducir la tasa de pobreza 3,3 puntos en 2010

(del 24% al 20,7%), la reducción media ese mismo año en los países de la UE fue de 9,3 puntos, casi tres veces más. Como vemos, esto muestra que España es uno de los países donde el gasto público en transferencias directas del Estado tiene menos impacto en la reducción de la pobreza.

- e) Los salarios eran muy bajos y el IPC aumentó, disminuyendo la capacidad adquisitiva y aumentando la pobreza en la clase trabajadora.
- f) Existía un alto porcentaje de pobres transitorios en comparación con otros países con tasas de pobreza similares (o incluso más altas).
- g) Se mantuvo una relación asimétrica entre variación de pobreza y crecimiento económico. Como indica Ayala (2012), la cantidad de personas en situación de pobreza en España ha aumentado en cada periodo de bajo crecimiento. Sin embargo, esto no ha sucedido de igual manera en las fases de crecimiento, cuando una parte importante no ha podido retornar a la situación anterior. El problema de esta situación es que en cada fase de no crecimiento o de crisis se acumula más gente en riesgo de pobreza, convirtiendo este problema en una situación crónica.

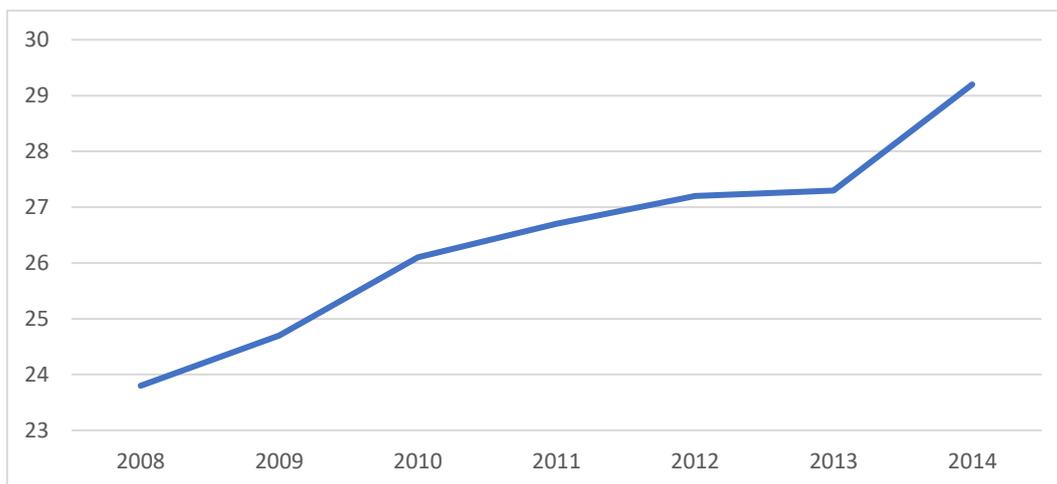
4.2. Los años de la crisis (2008-2014)

La crisis económica de 2008 azotó de forma muy dura a España, y la catástrofe económica y financiera no tardó en extenderse a los indicadores sociales. A pesar de que hay mucha discusión sobre cuándo comenzó y, sobre todo, sobre cuándo terminó la crisis en España, la mayoría de los indicadores (y, sobre todo, la mayoría de los cuales en los que queremos centrar nuestro estudio) muestran dos tendencias más o menos claras: un empeoramiento de todos los indicadores de 2008 a 2014 y una mejoría (aunque no en todos los casos de la misma entidad) a partir de este último año. Por este motivo, se ha decidido dividir el estudio de todos estos indicadores en estas dos fases: años de crisis (2008-2014) y años de recuperación (a partir del año 2015).

Empezando por lo general para después desgranarlo en unidades más pequeñas, conviene tomar el Indicador AROPE como punto de partida. Este indicador, como hemos explicado, está formado por tres subindicadores, que después analizaremos individualmente. Utilizando datos del Instituto Nacional de Estadística (s.f.-c) obtenidos a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), y representados en el Gráfico 4, se observa que en el año 2008 el 23,8% de la población española estaba en riesgo de pobreza y/o de exclusión social (ya que se encontraba en, al menos, uno de los tres

subindicadores estudiados). Este porcentaje aumentó de forma ininterrumpida año a año, hasta alcanzar su pico en el año 2014. Ese año, el 29,2% de la población española estaba en situación AROPE, significando esto un aumento de 5,4 puntos porcentuales en 6 años.

Gráfico 4. Evolución del Indicador AROPE en España (2008-2014)



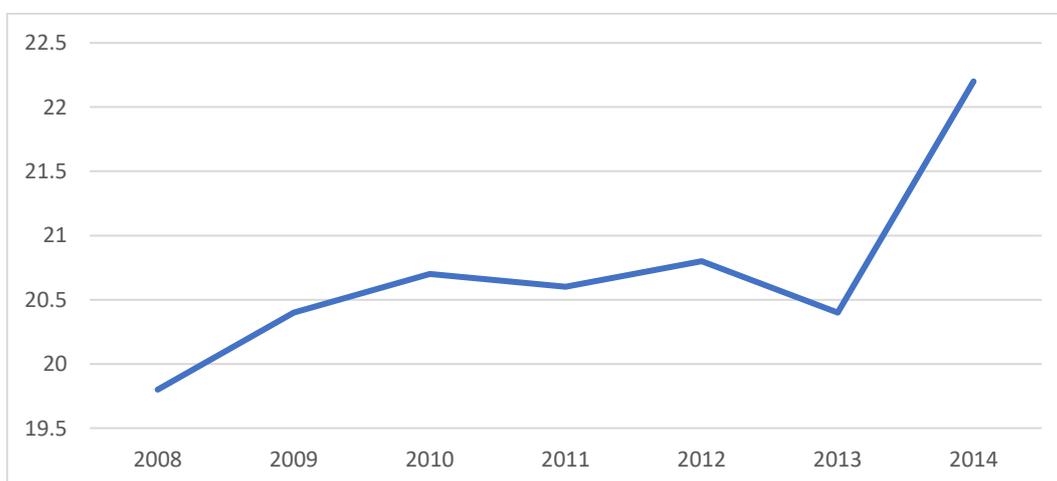
Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Cuantificándolo en individuos, mientras que 10.985.562 personas estaban en AROPE en España en el año 2008, este número aumentó hasta las 13.657.232 personas en el año 2014. Además, esto se produjo a pesar de dos hechos que señala Ramos Llanos (2016) que, teóricamente, habrían ayudado a reducir esta cifra: la reducción de la población inmigrante y la reducción del umbral de pobreza. En primer lugar, y como indica Llano Ortiz (2015), la población inmigrante se redujo desde el año 2011 al 2014 en un 12,7%, significando una reducción de 728.000 personas en términos absolutos. Esta población suele ser, por lo general, más propensa a tener ingresos bajos, por lo que este éxodo podría haber significado una reducción de esta tasa. En segundo lugar, la disminución de los ingresos provocó una reducción del umbral o de la línea de pobreza. Como bien explica Llano Ortiz (2015, p.8), “si en el año 2009, se consideraba pobre a todas aquellas personas que vivían en hogares cuyos ingresos eran inferiores a 739,7 euros por unidad de consumo, y este año lo son aquellos con ingresos inferiores a 633,4 euros equivalentes, todas aquellas personas cuyos ingresos están entre 634 y 739 € mensuales han dejado de ser pobres sin haber experimentado una mejora en sus condiciones de vida”.

Una vez que hemos analizado la evolución de este indicador conjunto durante este periodo, conviene estudiar cuál de los tres subindicadores fue el que motivó este aumento global o si, por el contrario, este aumento fue generalizado en los tres.

Empezando por la tasa de población en riesgo de pobreza o en pobreza relativa, analizando el Gráfico 5, vemos que la tendencia también es claramente ascendente. Mientras que en el año 2008 un 19,8% de la población se encontraba en una situación de pobreza, esta tasa aumentó hasta un 22,2% en el año 2014. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía con el Indicador AROPE, esta tendencia no fue tan lineal como en ese caso. Tras un aumento de 0,9 puntos entre 2008 y 2010, esta tasa se mantuvo prácticamente estable entre los años 2010 y 2012. En el año 2013, de hecho, se produjo un descenso de 0,4 puntos (como es lógico, este descenso coincide con el año de menor crecimiento del Indicador AROPE, que únicamente aumentó 0,1 puntos en 2013). Sin embargo, en el año 2014, se produjo un drástico aumento del porcentaje de población en riesgo de pobreza, aumentando 1,8 puntos en tan solo un año. El aumento total entre 2008 y 2014 fue de 2,4 puntos porcentuales.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de pobreza en España (2008-2014)

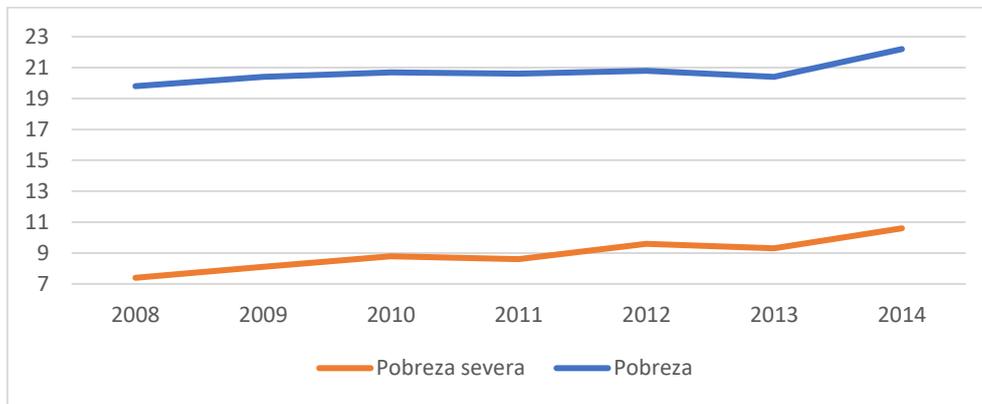


Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Junto con la tasa de pobreza relativa obtenida utilizando el 60% de la mediana, se incorpora a continuación la tasa de pobreza severa en España durante el mismo periodo. Este dato, como ya se ha explicado, se obtiene utilizando el 40% de esta mediana. Observando el Gráfico 6, se aprecia una alta correlación entre ambas tasas. En cuanto al

análisis individual de la pobreza severa, se observa que en el año 2008 esta se situaba en un 7,4% de la población que, tras la crisis, aumentó hasta un 10,6% en el año 2014.

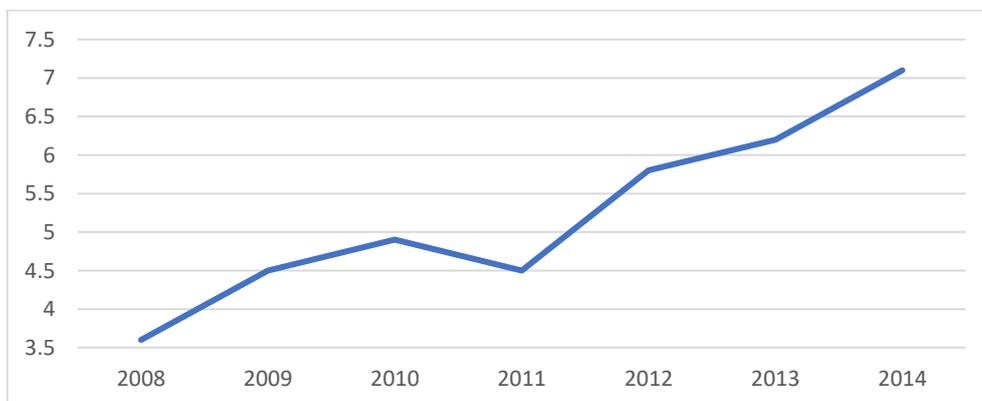
Gráfico 6. Evolución de las tasas de pobreza y pobreza severa en España (2008-2014)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

A continuación, se estudiará el segundo de los subindicadores que integran el indicador AROPE: la carencia material severa. Observando el Gráfico 7, se aprecia una tendencia ascendente en este dato durante este periodo, que únicamente se frenó en el año 2011. Mientras que tan solo el 3,6% de la población española carecía de al menos 4 de los 9 conceptos indicados por la Unión Europea (y que ya se han expuesto anteriormente) en el año 2008, este porcentaje aumentó hasta situarse en el 7,1 % en 2014. El aumento total en este periodo fue de 3,5 puntos porcentuales.

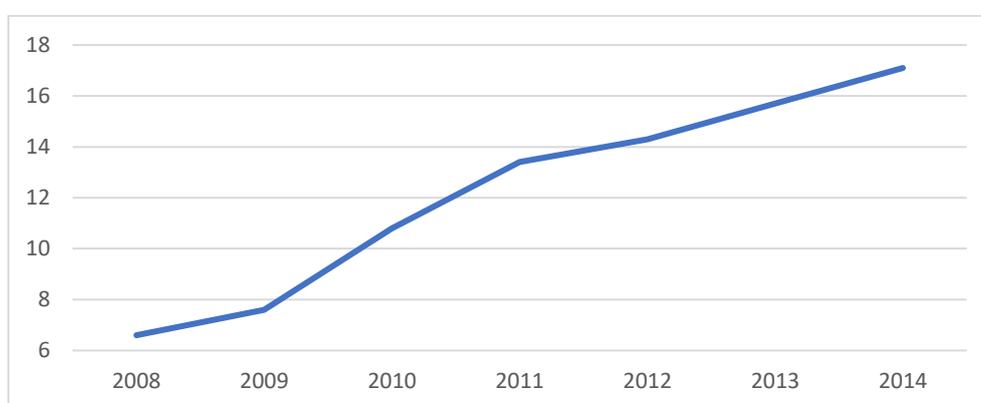
Gráfico 7. Evolución de la carencia material severa en España (2008-2014)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Para acabar el análisis del indicador AROPE, conviene estudiar la evolución del último de sus subindicadores: la población en hogares con baja intensidad de trabajo. Debido al enorme incremento del desempleo (antes analizado), este dato fue el que más aumentó durante los años de crisis económica. De este modo, como se aprecia claramente en el Gráfico 8, esta tasa aumentó del 6,6% en el año 2008 al 17,1 % en el año 2014. Por lo tanto, el aumento total en este periodo fue de 10,5 puntos porcentuales. Recordemos que estos datos hacen referencia, para este indicador, a personas menores de 60 años.

Gráfico 8. Evolución de la población en hogares con B.I.T. en España (2008-2014)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Como es obvio, la suma de los porcentajes de población incluida en cada uno de estos tres subindicadores (gráficos 5, 7 y 8) no coincide con las tasas del indicador conjunto (gráfico 4), ya que muchas de las personas incluidas en uno de estos lo están también en otro (o incluso en los tres a la vez). El estudio de estos tres subindicadores nos lleva a la conclusión de que todos ellos empeoraron de forma considerable debido a la crisis económica. De este modo, en el año 2014:

- a) El 29,2% de la población española estaba en riesgo de pobreza y/o de exclusión social.
- b) El 22,2% de la población española era relativamente pobre.
- c) El 7,1% de la población sufría carencia material severa.
- d) El 17,1% de la población española vivía en hogares con baja intensidad de trabajo.

A pesar del empeoramiento de todas estas tasas durante el periodo 2008-2014 (como se puede observar en la Tabla 1, que expresa la variación de estas tasas en puntos

porcentuales) lo cierto es que la tasa de pobreza creció de forma menos significativa que los otros dos indicadores, especialmente hasta el año 2013. En el año 2014, sin embargo, la pobreza sí aumentó considerablemente (1,8 puntos porcentuales). Aun así, en el cómputo global, la tasa de pobreza fue la que lo hizo en menor medida, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Variación en puntos porcentuales de la Tasa AROPE y subindicadores (2008-2014)

	Tasa en 2008	Tasa en 2014	Variación en puntos porcentuales
Tasa AROPE	23,8	29,2	+5,4
Tasa de pobreza	19,8	22,2	+2,4
Carencia material severa	3,6	7,1	+3,5
Población en hogares con B.I.T. (0-59 años)	6,6	17,1	+10,5

Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Estas diferencias entre el aumento de la tasa de pobreza y de los otros dos subindicadores se ven de forma más clara si analizamos el incremento porcentual en términos absolutos, como se ha realizado en la Tabla 2. De la observación de esta segunda tabla, se puede extraer la conclusión de que el gran incremento de personas incluidas en el indicador AROPE fue producido principalmente por un aumento de los ciudadanos viviendo en hogares con baja intensidad de empleo y de la carencia material severa (y no tanto por el aumento de personas pobres), a pesar de que la pobreza relativa también aumentó durante los años de crisis, especialmente en el año 2014.

De este modo, en la Tabla 2 se observa que, mientras que la población pobre aumentó un 14,19% de 2008 a 2014, las personas con carencia material severa y viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo lo hicieron en un 101,98% y en un 156,81%, respectivamente. Dicho esto, hay que decir que el principal motivo de estas diferencias tan elevadas es que la tasa de pobreza ya era muy alta en el año 2008 (19,8%), mientras que las tasas de los otros dos indicadores eran mucho más bajas, lo que explica un crecimiento porcentual mayor.

Tabla 2. Variación porcentual de la Tasa AROPE y subindicadores (2008-2014)

	Población incluida (2008)	Población incluida (2014)	Var. porcentual en términos absolutos
Tasa AROPE	10.869.207	13.581.562	+24,95%
Tasa de pobreza	9.042.450	10.325.708	+14,19%
Carencia material severa	1.644.082	3.320.675	+101,98%
Población en hogares con B.I.T. (0-59 años)	2.386.051	6.127.558	+156,81%

Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Por último, conviene comparar la situación de nuestro país tras la crisis económica con la del resto de países de la Unión Europea. Los resultados, al tratarse de una crisis financiera mundial, deberían ser similares. Sin embargo, esto no fue así, como veremos. Como indica Ramos Llanos (2016), mientras que antes de la crisis nuestros datos eran mejores (es decir, inferiores) a los de la media de la Unión Europea, en el año 2014 España era uno de los países con un indicador AROPE más desfavorable, solo superado por “Rumanía (40,2%), Bulgaria (40,1%), Grecia (36%), Letonia (32,7%), Hungría (31,1%) y Croacia (29,3%)” (Ramos Llanos, 2016, p.10). Por el contrario, como indica este mismo autor, el país europeo con mejores datos en este indicador fue la República Checa (14,8%), probablemente debido a su baja desigualdad y a su bajo desempleo.

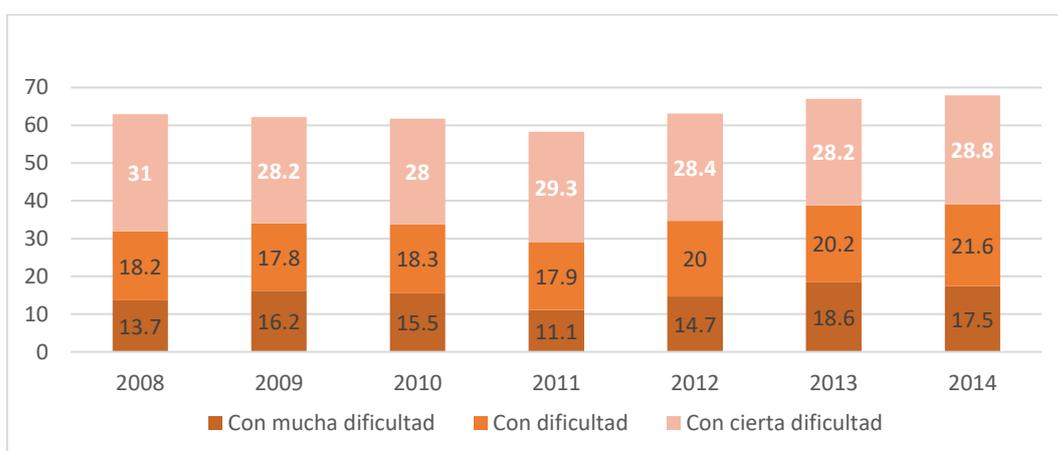
Dejando a un lado los indicadores propios del “enfoque objetivo” de pobreza, se ha querido incluir también un indicador de carácter subjetivo: la dificultad para llegar a fin de mes. Utilizando datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, se ha elaborado el Gráfico 9 para representar las respuestas de los encuestados a la pregunta de si sufren dificultades para llegar a fin de mes. En cuanto a las respuestas, se clasifican en cuatro:

- a) No sufre dificultad para llegar a fin de mes.
- b) Sufre cierta dificultad para llegar a fin de mes.
- c) Sufre dificultad para llegar a fin de mes.
- d) Sufre mucha dificultad para llegar a fin de mes.

De los datos estudiados, conviene aclarar que es posible que, de un año a otro, se produzca cierta movilidad entre los distintos grupos. De este modo, por ejemplo, una

reducción del porcentaje de población que sufre “cierta dificultad para llegar a fin de mes” no es siempre positiva, sino que es posible que parte de las personas que han abandonado este grupo sufran ahora “dificultad” o “mucho dificultad” para llegar a fin de mes. Del mismo modo, conviene también advertir que, al tratarse de un indicador subjetivo, depende del estado de ánimo general y no es tan preciso como uno de carácter objetivo. Sin embargo, no por ello deja de ser útil e interesante su estudio.

Gráfico 9. Dificultad para llegar a fin de mes en España (2008-2014)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Analizando el Gráfico 9, mientras que el 62,9% de la población española manifestaba sufrir algún grado de dificultad para llegar a fin de mes en el año 2008, este porcentaje aumentó hasta el 67,9% en el año 2014. Como se aprecia claramente, los efectos de la crisis económica en este indicador también fueron importantes y negativos. En cuanto a los subgrupos según el grado de dificultad, se produjo la siguiente evolución:

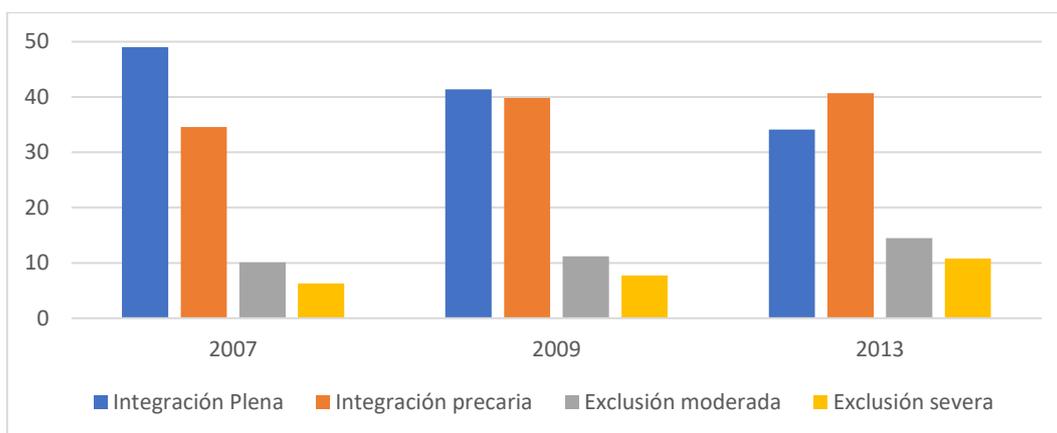
- El porcentaje de personas que sufrían “cierta dificultad para llegar a fin de mes” descendió del 31% en 2008 al 28,8% en 2014.
- El porcentaje de personas que sufrían “dificultad para llegar a fin de mes” aumentó del 18,2% en 2008 al 21,6% en 2014.
- El porcentaje de personas que sufrían “mucho dificultad para llegar a fin de mes” aumentó del 13,7% en 2008 al 17,5% en 2014.

A continuación, volviendo al estudio de la exclusión social, se ha elaborado el Gráfico 10 con datos extraídos de los informes de la Fundación FOESSA. Esta fundación

estudia la exclusión social mediante un indicador multidimensional formado por 35 subindicadores distintos, que Contreras-Montero (2020) agrupa en tres grandes ejes: económicos, políticos y sociales (relacionales). Lo cierto es que los estudios elaborados por la Fundación FOESSA son muy útiles y nos servirán para comparar los datos obtenidos del INE con una fuente de información distinta.

De este modo, en este Gráfico 10 se observa que, tal y como nos mostraba también el Indicador AROPE, la integración social en España se redujo considerablemente en España durante los años de la crisis. De este modo, decreció el número de personas plenamente integradas, mientras que aumentó el número de personas precariamente integradas, moderadamente excluidas y severamente excluidas. Como indica la Fundación FOESSA (2019), los datos utilizados para la elaboración de este gráfico se refieren a las personas, pero para el caso de los hogares la tendencia fue muy similar.

Gráfico 10. Evolución de la integración social de la población en España (2007-2013)



Fuente: Elaboración propia con datos del VIII Informe FOESSA (2019)

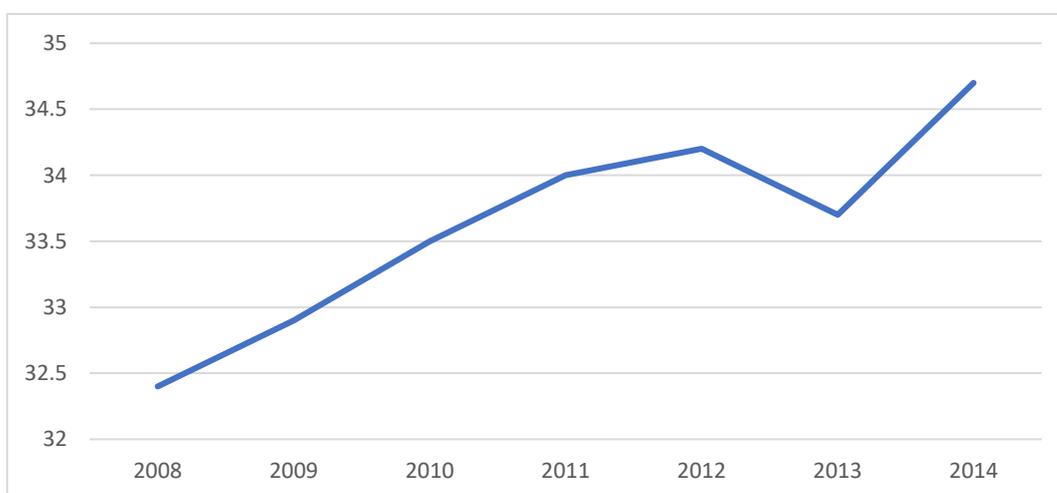
Por último, se pretende estudiar cómo evolucionó la desigualdad en España durante este mismo periodo, para lo que utilizaremos el índice o coeficiente de Gini. Este indicador se calcula, como indican Ayala y Ruiz-Huera (2016, p.8), “a partir de la curva de Lorenz y cuyo valor varía entre 0 y 1 (o 100) según el grado de separación de la distribución respecto la recta de equidistribución, planteada como una posible referencia de comparación (a cada 10% de la población correspondería el 10% de la renta)”. Aunque es habitual referirse a este indicador indistintamente tanto como “Coeficiente” como “Índice”, el primero de ellos debería ser utilizado cuando la escala empleada vaya de 0

(máxima igualdad) a 1 (máxima desigualdad), mientras que el segundo debería serlo para los casos en los que esta escala vaya del 0 (máxima igualdad) al 100 (máxima desigualdad).

La desigualdad en España, como indica Muñoz de Bustillo Llorente (2016), es mucho mayor que en la mayoría de los países de nuestro entorno. En el año 2014, España tenía un Índice de Gini de 34,7 puntos, situándose entre los países con mayor desigualdad de renta del Espacio Económico Europeo, “tan sólo por detrás de los Estados Bálticos, y Bulgaria, con valores similares a Rumania y Chipre, sensiblemente por detrás de la media de la UE, 30,9% y muy lejos de los países escandinavos” (Muñoz de Bustillo Llorente, 2016, p.55).

A pesar de que el nivel de desigualdad ya era alto antes del año 2008, este aumentó mucho durante los años de la crisis, como se observa en el Gráfico 11, en el que se aprecia una tendencia claramente ascendente del año 2008 al año 2012 (de 32,4 puntos a 34,2 puntos). Sin embargo, en el año 2013, se produjo una reducción de esta tasa, descendiendo hasta los 33,7 puntos. Como vimos, ese mismo año también se produjo una reducción de la tasa de pobreza relativa (Gráfica 5) y un menor aumento de la Tasa AROPE (Gráfica 4), por lo que podemos ver una correlación entre pobreza y desigualdad, comprobando que, en este caso, sí se cumple lo expuesto y citado anteriormente por Ayala y Ruiz-Huerta (2016, p.7). Finalmente, en el año 2014 hubo un claro repunte de la desigualdad, situándose en los 34,7 puntos.

Gráfico 11. Evolución del Índice de Gini en España (2008-2014)



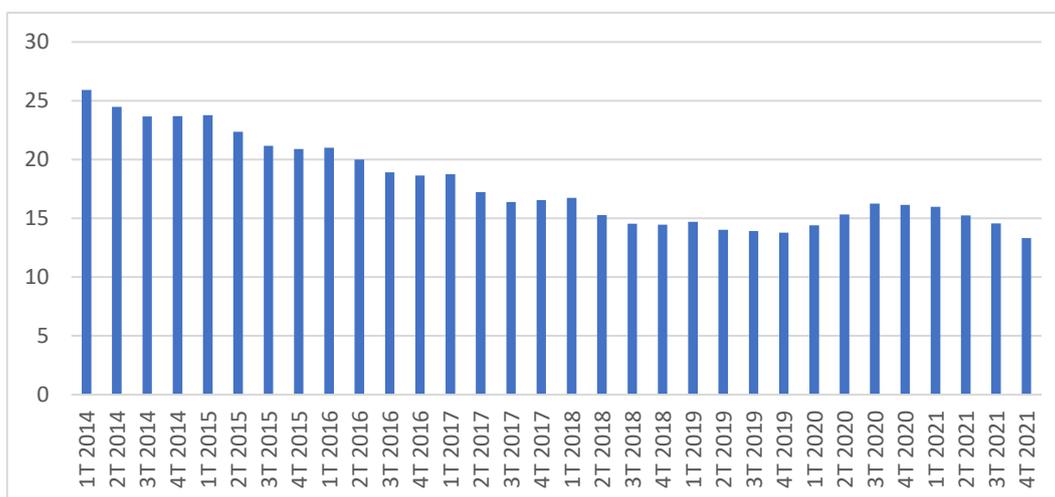
Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

4.3. La “recuperación” a partir del año 2015

Como ya se ha explicado, existe discusión sobre cuándo se debe considerar que la crisis económica acabó en nuestro país. Sin embargo, como veremos en los gráficos que se incluyen a continuación, la mayoría de los indicadores alcanzaron sus respectivos picos en el año 2014, empezando a mejorar a partir del año 2015. Desgraciadamente, parece que esta tendencia se ha vuelto a revertir en el año 2020. Y esto es así a pesar de que no todos los datos analizados incluyen el impacto de la pandemia, como ya se ha indicado.

Empezando por hacer un análisis global de la recuperación, esta se puede observar fácilmente en el Gráfico 12, donde se puede ver un descenso gradual del desempleo. Este había alcanzado su pico máximo en el primer trimestre del año 2013, con una tasa del 26,94%, y descendió hasta el 13,78% en el último trimestre de 2019. Esta última tasa, a pesar de estar por encima de la media europea, estaba muy lejos de la inadmisibles tasa de paro de los peores años de la crisis. En 2020, año marcado por el comienzo de la pandemia, la tasa de paro aumentó hasta algo más del 16% (a pesar de que los ERTES, probablemente, impidieron que esta aumentase aún más). Por último, en 2021, el desempleo se redujo hasta el 13,33%, según los datos del último trimestre de ese año.

Gráfico 12. Evolución de la tasa de paro en España (2014-2021)

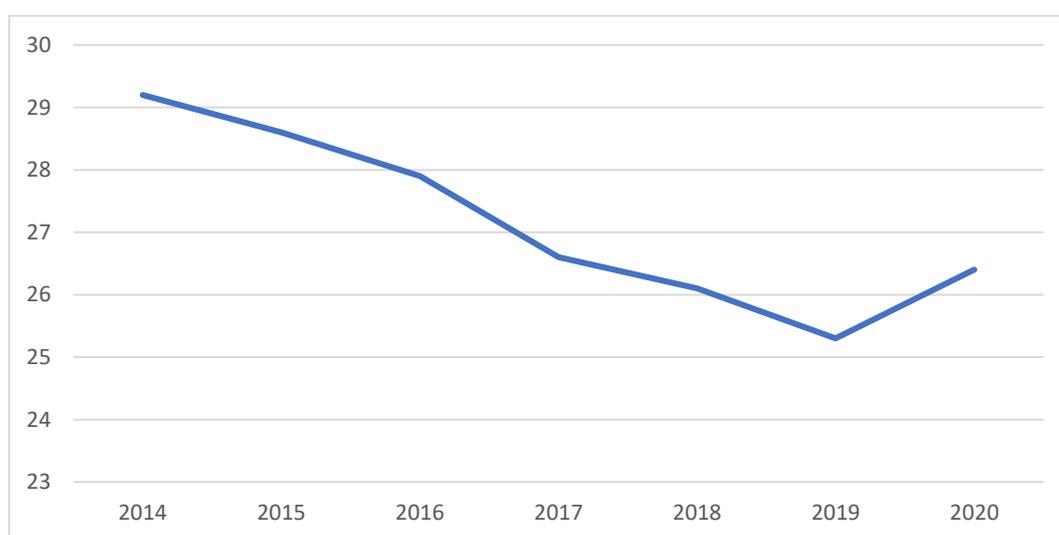


Fuente: Elaboración propia utilizando datos del INE

Por otro lado, como se aprecia en el Gráfico 13, la tasa AROPE en España empezó a reducirse a partir del año 2014. Como vemos, esta tasa descendió 3,9 puntos porcentuales de 2014 a 2019, situándose en un 25,3% en este último año. A pesar de esta

clara evolución favorable, este dato seguía siendo muy alto e, incluso, 1,5 puntos porcentuales mayor que antes de comenzar la crisis, lo que demuestra que la recuperación no había sido total cuando, desgraciadamente, el comienzo de la pandemia del COVID-19 ha vuelto a incrementar esta tasa hasta el 26,4% en el año 2020. Sin embargo, conviene recordar que el único subindicador de la Tasa AROPE que incluye datos de 2020 es la “carencia material severa”. Por lo tanto, para conocer el impacto real de la pandemia en la Tasa AROPE, tendremos que esperar a las futuras publicaciones del INE y de la EAPN.

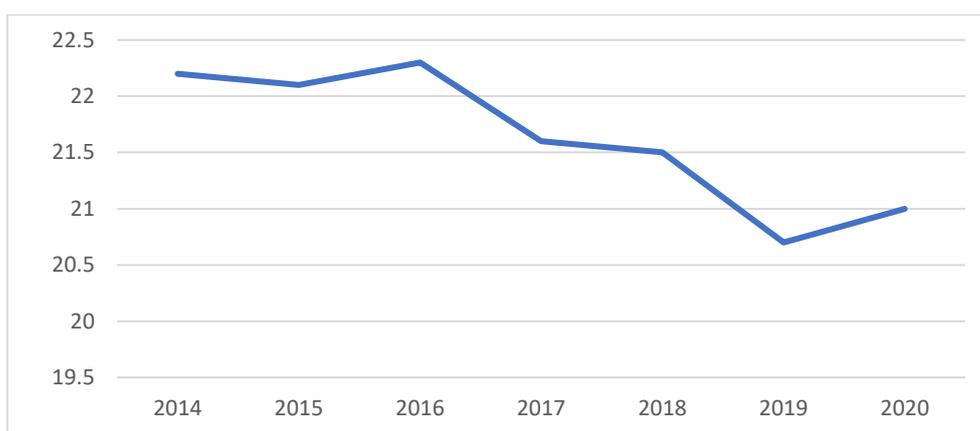
Gráfico 13. Evolución del Indicador AROPE en España (2014-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Utilizando el mismo orden que el seguido previamente, haremos ahora una breve referencia a la evolución de los tres subindicadores del indicador AROPE durante este mismo periodo de tiempo. En lo que respecta a la pobreza, en el Gráfico 14 se aprecia un descenso global de esta tasa, pasando del 22,2% en 2014 al 20,7% en 2019. Sin embargo, la recuperación fue menor y menos lineal que en caso del Indicador AROPE. De hecho, en 2016 esta tasa era prácticamente idéntica a la del año 2014, siendo los años 2017 y 2019 los de mayor reducción. Por otro lado, en el año 2020 se registró una reversión de esta recuperación, incrementándose la tasa de pobreza hasta un 21%. No obstante, este aumento no es consecuencia de la pandemia ya que, como ya indicamos, los datos de los “ingresos obtenidos” utilizados para la ECV del año 2020 son los correspondientes al año 2019. Por lo tanto, debe haber otros motivos que expliquen este repunte.

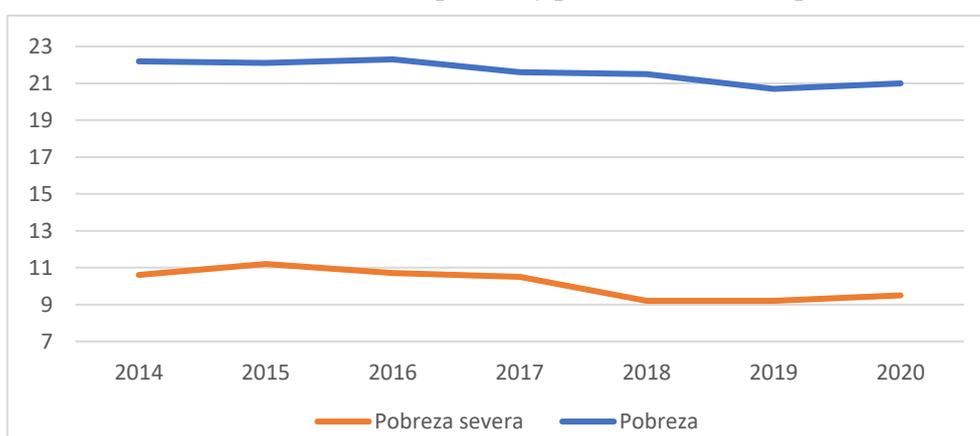
Gráfico 14. Evolución de la tasa de pobreza en España (2014-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

En el Gráfico 15, por otro lado, podemos observar también la evolución de la pobreza severa durante este periodo. Como vemos, el “valle” de esta tasa se alcanzó en el año 2018 y no se produjo ningún descenso ni en 2019 ni en 2020, a pesar de no incluir el impacto, como se ha dicho, de la pandemia. Esta tasa de pobreza severa del 9,5% en el año 2020 es 2,1 puntos porcentuales mayor a la que existía antes de la crisis. Además, se espera que esta situación empeore cuando se incluyan los primeros datos post pandemia.

Gráfico 15. Evolución de las tasas de pobreza y pobreza severa en España (2014-2020)

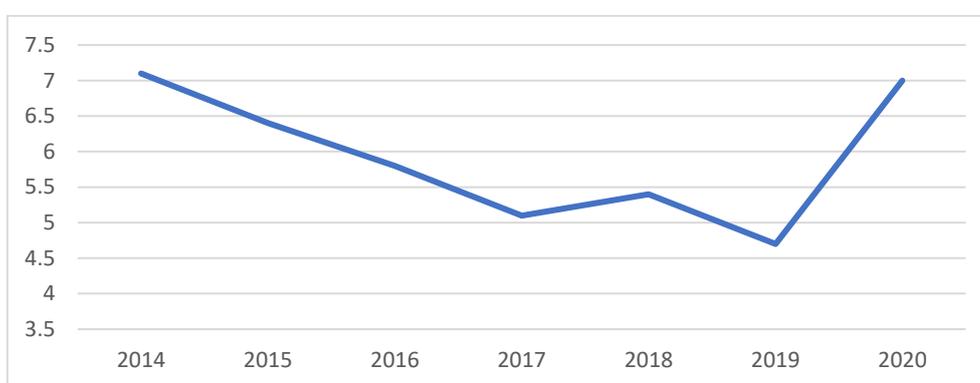


Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

El segundo de los subindicadores que se pretenden analizar es la carencia material severa. Este es el único (de los que integran el indicador AROPE) que incluye el efecto de la pandemia, al haber sido elaborado con respuestas recogidas entre septiembre y

diciembre de 2020, como indica la EAPN (2021). Como se observa en el Gráfico 16, esta tasa mejoró de forma importante de 2014 a 2017 y, tras un pequeño rebote en el año 2018, volvió a descender en 2019. Este año alcanzó un valle del 4,7% que, sin embargo, era 1,1 puntos porcentuales mayor que en el año 2008. Tras el estallido de la pandemia, esta tasa aumentó de forma vertiginosa, situándose en un 7% en 2020, lo que implica un aumento de 2,3 puntos porcentuales en tan solo un año. Como vemos, en solo un año de pandemia se volvió a una tasa prácticamente idéntica a la que existía en el peor momento de la crisis.

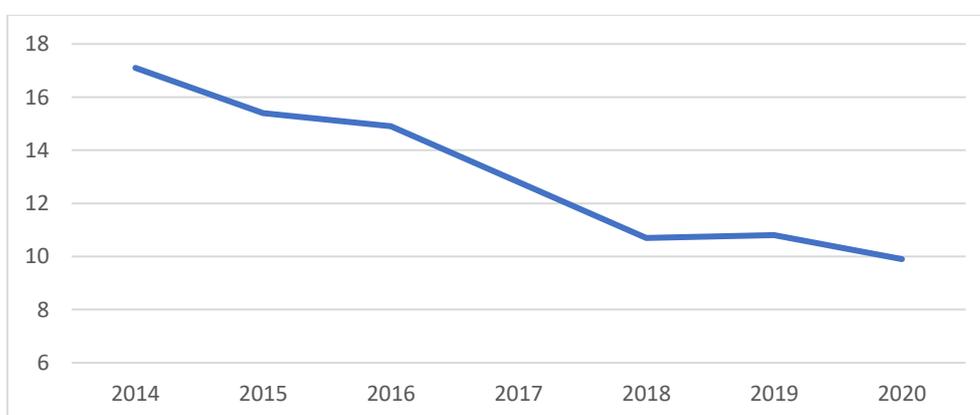
Gráfico 16. Evolución de la carencia material severa en España (2014-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Por último, como se ve en el Gráfico 17, la población en hogares con baja intensidad de trabajo descendió 7,2 puntos porcentuales de 2014 a 2020. Este dato no recoge ningún efecto de la pandemia, al referirse a datos de ocupación del año 2019.

Gráfico 17. Evolución de la población en hogares con B.I.T. en España (2014-2020)



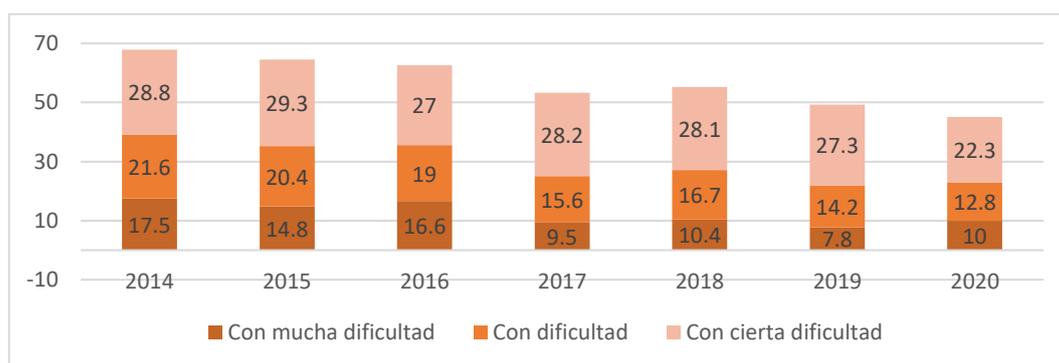
Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

En el Gráfico 18, por otro lado, se observa una mejoría general del indicador de pobreza subjetivo que mide la “dificultad para llegar a fin de mes” durante este periodo. De este modo, entre 2014 y 2019:

- a) El porcentaje global de personas que sufrían alguna dificultad para llegar a fin de mes descendió 18,6 puntos porcentuales, pasando del 67,9% al 49,3%.
- b) El porcentaje de personas “con mucha dificultad para llegar a fin de mes” se redujo del 17,5% al 7,8%.
- c) El porcentaje de personas “con dificultad para llegar a fin de mes” se redujo del 21,6% al 14,2%.
- d) El porcentaje de personas “con cierta dificultad para llegar a fin de mes” se redujo del 28,8% al 27,3%.

Por otro lado, en cuanto a los efectos del COVID-19, este indicador sí los incluye, al haberse elaborado con respuestas del año 2020. Sin embargo, lo cierto es que no parece que tuvieran demasiado impacto en este indicador, ya que la tasa global de personas con alguna dificultad descendió del 49,3% al 45,1%. Probablemente, los ERTES y las ayudas directas tuvieron mucho que ver, por lo que no es descartable que, cuando estas ayudas cesen, estas tasas empeoren. Dicho esto, en el año 2020 sí se produjo un aumento de las personas “con mucha dificultad para llegar a fin de mes” de 2,2 puntos porcentuales.

Gráfico 18. Dificultad para llegar a fin de mes en España (2014-2020)

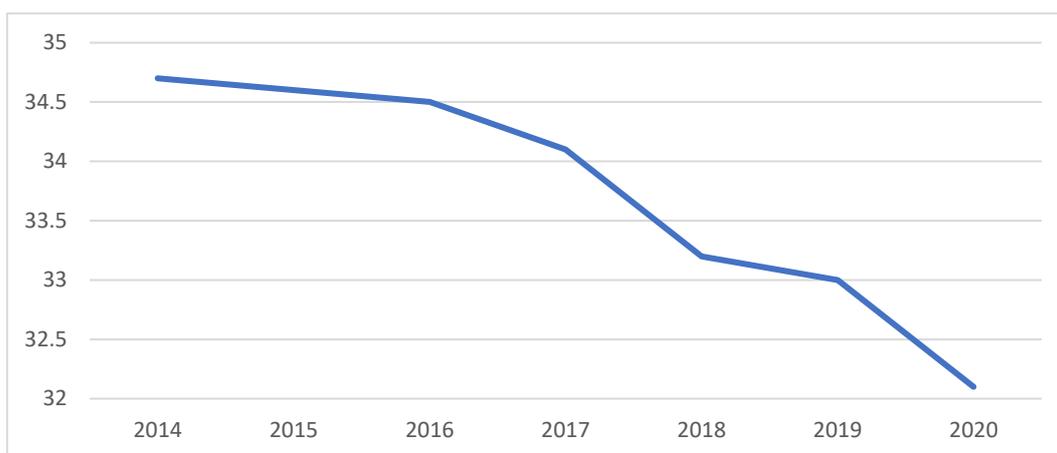


Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Para acabar, la tasa de desigualdad en España, calculada utilizando el Índice de Gini, descendió entre los años 2014 y 2020. Este indicador, como todos los que únicamente tienen en cuenta los ingresos obtenidos, no recoge aún el impacto de la

pandemia, al utilizar datos de 2019. Mientras que en el año 2014 esta tasa alcanzó su pico, situándose en los 34,7 puntos, esta descendió hasta los 32,1 puntos en el año 2020. Esta tasa es, por lo tanto, la única de las analizadas que ha alcanzado los niveles previos a la crisis. Sin embargo, la desigualdad en España sigue siendo superior a la de la media de la Eurozona, que fue de 30,2 puntos en 2019 (Eurostat, s.f.-a), mientras que en España esta fue de 33 puntos. No hay datos, todavía, de esta media de la Eurozona para el año 2020.

Gráfico 19. Evolución del Índice de Gini en España (2014-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

5. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS (II): segmentación de los efectos de la crisis

5.1. Diferencias entre Comunidades Autónomas

Es común en los medios de comunicación oír hablar de Comunidades Autónomas ricas y de Comunidades Autónomas pobres. Sin embargo, no debemos dejarnos llevar por los prejuicios y por la superficialidad en el estudio, sino que es conveniente comprobar si esta dicotomía territorial verdaderamente existe en nuestro país.

Antes de entrar en este análisis, conviene incluir una precisión metodológica que exponen Faura Martínez *et al.* (2016a). A la hora de estudiar la pobreza relativa en cada una de las CCAA (que, como sabemos, tendrá una incidencia directa en la Tasa AROPE) debemos tener siempre en cuenta si estamos utilizando el umbral de pobreza nacional o regional, ya que los resultados serán muy distintos en ambos casos. Como indican estas autoras (2016a, p.65), “todas las comunidades con elevadas tasas de pobreza bajo el

umbral nacional ven aminorado el porcentaje de población pobre en términos de su propia línea de pobreza, como ocurre de forma muy notable en Canarias y Extremadura. Sirven de ejemplo para la situación opuesta Navarra y País Vasco, donde los resultados en materia de pobreza empeoran al usar el umbral regional en lugar del nacional”.

Dicho esto, como nuestro objetivo es comparar las distintas CCAA, utilizaremos el umbral nacional. De este modo, en la Tabla 3, podemos ver las tasas del indicador AROPE en los años 2008 (para ver la situación previa a la crisis), 2014 (para ver los efectos de la crisis), 2019 (para ver la recuperación tras la crisis) y 2020 (para ver los primeros efectos de la pandemia, causados por el aumento de la carencia material severa).

Tabla 3. Evolución de la Tasa AROPE por Comunidades Autónomas (2008-2020)

	2008	Evolución 2008-2014	2014	Evolución 2014-2019	2019	Evolución 2019-2020	2020
C.A. de Ceuta	43,4	4,5	47,9	-2	45,9	-7,1	38,8
Región de Murcia	27,5	17,4	44,9	-13	31,9	-2,2	29,7
Andalucía	31,6	10,7	42,3	-4,6	37,7	-2,6	35,1
Extremadura	37,9	1,9	39,8	-2,1	37,7	1	38,7
Canarias	34,8	2,2	37	-2	35	1,3	36,3
Castilla-La Mancha	28,8	8,1	36,9	-6,2	30,7	-0,9	29,8
Comunitat Valenciana	27,5	7,2	34,7	-7,7	27	2,3	29,3
NACIONAL	23,8	5,4	29,2	-3,9	25,3	1,1	26,4
Cantabria	19,9	7,5	27,4	-8	19,4	4,3	23,7
Castilla y León	21,4	4,7	26,1	-9,4	16,7	3,1	19,8
C.A. de Melilla	24,6	1,2	25,8	12,7	38,5	3,9	42,4
Illes Balears	23,6	0,2	23,8	-8,7	15,1	6,9	22
Galicia	25,1	-1,3	23,8	0,5	24,3	1,4	25,7
Principado de Asturias	19,5	3,9	23,4	1,2	24,6	3,1	27,7
Cataluña	15,6	6,2	21,8	-3	18,8	4	22,8
Aragón	17,1	3,6	20,7	0,4	21,1	-2,6	18,5
La Rioja	19,6	0,5	20,1	-4,9	15,2	3,8	19
Comunidad de Madrid	19,3	-0,1	19,2	-0,2	19	1,9	20,9
País Vasco	13,9	1,4	15,3	-0,9	14,4	-0,5	13,9
Com. Foral de Navarra	8,6	5,9	14,5	-2,8	11,7	0,3	12

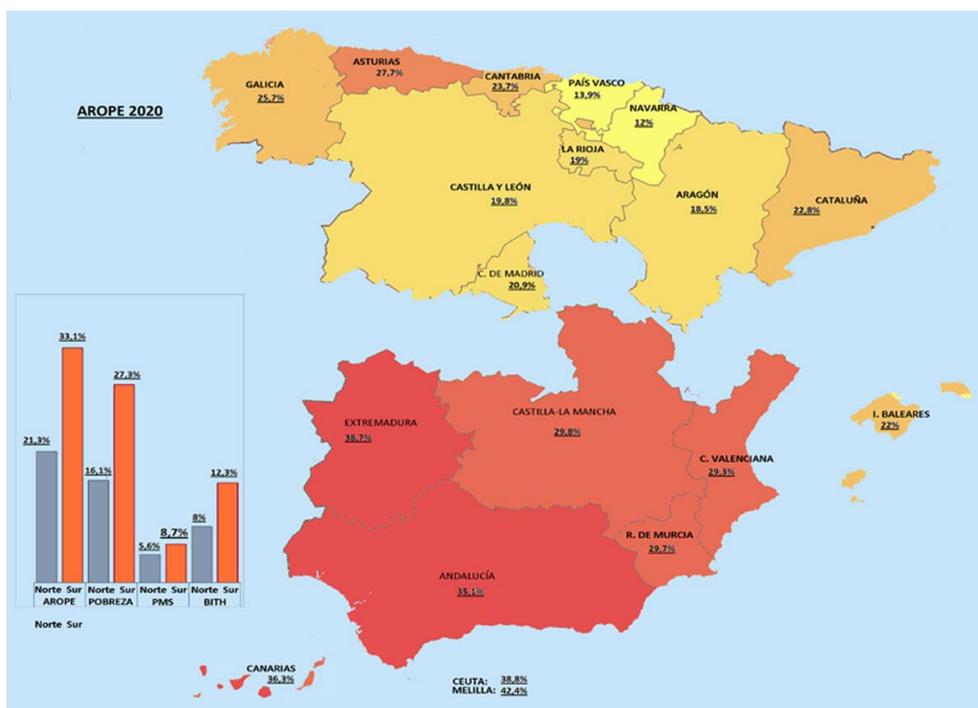
Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Como vemos, existe una gran desigualdad regional en los niveles de pobreza y/o de exclusión social de las distintas CCAA. Y esta desigualdad, como se puede comprobar observando los datos del año 2008, no apareció por culpa de la crisis, sino que ya existía con carácter previo a la misma.

Lo cierto es que estas divergencias entre las distintas comunidades autónomas no tienen una única causa. A las diferencias geográficas, sociales y poblacionales hay que añadir las distintas medidas fiscales y políticas tomadas por los gobiernos autonómicos y entes locales. Faura Martínez *et al.* (2016a, p.60) opinan que esta desigualdad entre regiones tiene dos grandes causas: “el proceso de descentralización del gasto social hacia las comunidades autónomas y las divergencias socioeconómicas entre ellas”.

Por otro lado, Jurado Málaga y Pérez Mayo (2010) argumentan que los motivos de estas diferencias entre CCAA son “sus diferentes políticas sociales, cuestiones específicas de los mercados de trabajo regionales o peculiaridades de sus estructuras productivas”. En su opinión, para combatir estas divergencias, “se haría preciso realizar acciones específicas en las regiones más afectadas para reducir el mayor riesgo diferencial para una misma situación personal” (Jurado Málaga y Pérez Mayo, 2010, p.62).

Ilustración 2: Mapa de España con indicación de la Tasa AROPE por CCAA (2020)



Fuente: Elaborada por la EAPN (<https://www.eapn.es/estadodepobreza/pobrezaCCAA-2021.php>)

Para acabar, resulta muy interesante observar que existe una dicotomía entre las CCAA del sur, que son más pobres, y las del norte, que son más ricas. Esto se observa de forma muy gráfica en la Ilustración 2, donde se ve que, por lo general, las diferencias son importantes. En el año 2020, según los datos del INE y utilizados por la EAPN (2021) para elaborar la Ilustración 2, mientras que la tasa AROPE era de un 21,3% en las CCAA del norte, esta era de un 33,1% en las CCAA del sur. Viendo estas diferencias, conviene replantearse si el modelo autonómico sirve para garantizar la solidaridad entre regiones.

5.2. Diferencias según variables de carácter personal y familiar: edad, sexo y tipo de hogar

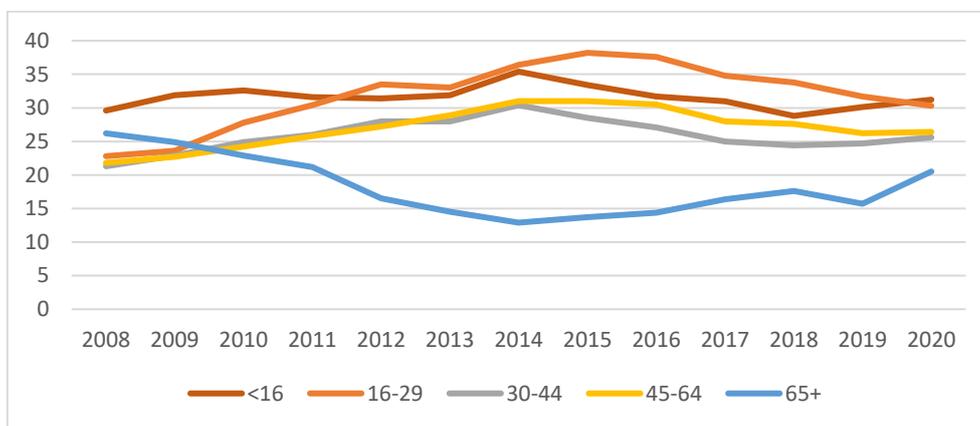
En primer lugar, analizaremos la variable “edad” y su efecto en la Tasa AROPE. Como se observa en el Gráfico 20, los grupos de edad que se vieron más afectados durante la crisis fueron los jóvenes (de 16 a 29 años) y los niños (menores de 16 años). Lo primero puede deberse al enorme incremento del desempleo juvenil durante los años de crisis. Y, en lo que se refiere a la pobreza infantil, como indican Marí-Klose *et al.* (2016), hay cuatro factores principales que suelen hacer que un niño se encuentre en ella: la situación laboral de los padres, la estructura del hogar (presentando tasas especialmente altas las familias monoparentales), el origen migrante de las familias y el coste de la vivienda.

Por otro lado, volviendo al Gráfico 20, a pesar de una tendencia generalizada al alza durante los años de crisis, se aprecia una curiosa excepción: el número de personas mayores de 65 años en riesgo de pobreza y/o exclusión social se redujo considerablemente durante los años de crisis. Ramos Llanos (2016) identifica dos principales causas de este llamativo descenso: en primer lugar, el mantenimiento de las pensiones de jubilación y viudedad (mientras que muchos miembros de las otras franjas de edad perdieron sus fuentes de ingresos) y, en segundo lugar, la reducción del umbral de pobreza debido a la caída de los ingresos en el resto de las franjas. Sin embargo, como indica este mismo autor, parece claro que este descenso en ningún caso fue acompañado por una mejora real de sus condiciones de vida.

Por último, tal y como indica la EAPN (2021, p.21), desde la crisis “la edad reduce año a año su importancia como factor de riesgo de AROPE”. Y esto se debe tanto a la mejora de las tasas en función de la edad como a un gran aumento de la Tasa AROPE en las personas mayores. De hecho, “la diferencia entre los menores de 16 años y las

personas de 65 o más años, que llegó a ser de 20 puntos porcentuales en el año 2015, se ha reducido hasta los 10,7 puntos actuales” (EAPN, 2021, p.21).

Gráfico 20. Tasa AROPE según la edad (2008-2020)



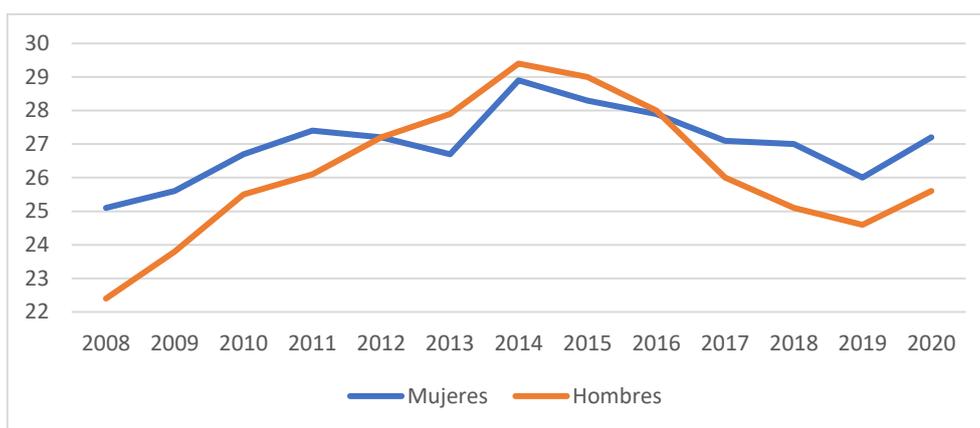
Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

En segundo lugar, realizando el mismo análisis, pero diferenciando a las personas por sexo (Gráfico 21), conviene destacar lo siguiente:

- a) Históricamente, y hasta el año 2012, la situación era peor para las mujeres. Y esto se debía, probablemente, a que parte de ellas no tenía empleo propio y, en el caso de tenerlo, este era de peor calidad. Entre los años 2012 y 2016, sin embargo, la tasa de pobreza y/o de exclusión social fue mayor para los hombres que para las mujeres. Por último, una vez que España empezó a recuperarse de la crisis, la situación volvió a la “normalidad”: las mujeres están actualmente en una situación más desfavorable que los hombres.
- b) De lo expuesto, es llamativo el descenso de esta tasa para las mujeres en los primeros años de la crisis. Según indica Llano Ortiz (2015), esto puede tener relación con la mejoría en esta tasa de los mayores de 65 años durante estos mismos años, por los motivos ya explicados. Al estar este grupo formado mayoritariamente por mujeres, se redujo también la tasa AROPE de este grupo poblacional. Sin embargo, tal y como exponen Cantó *et al.* (2016, p. 200) “en la descomposición de la incidencia del riesgo de pobreza por género y edad vemos además que las mujeres entre 16 y 44 años tienen un mayor riesgo relativo de pobreza en 2013 del que tienen los hombres de su misma edad”. De esto se puede

extraer que, a pesar de la aparente reducción de la brecha de género durante los primeros años de la crisis, esta no fue real, sino que estuvo causada por la reducción de esta tasa entre la población jubilada. A esto hay que añadir, como indican Cantó *et al.* (2016), que, si hubo una mínima reducción de esta brecha, esta se produjo por una igualación a la baja de los niveles de renta equivalente entre ambos sexos, y no por una mejoría de la situación de las mujeres.

Gráfico 21. Tasa AROPE según el sexo (2008-2020)



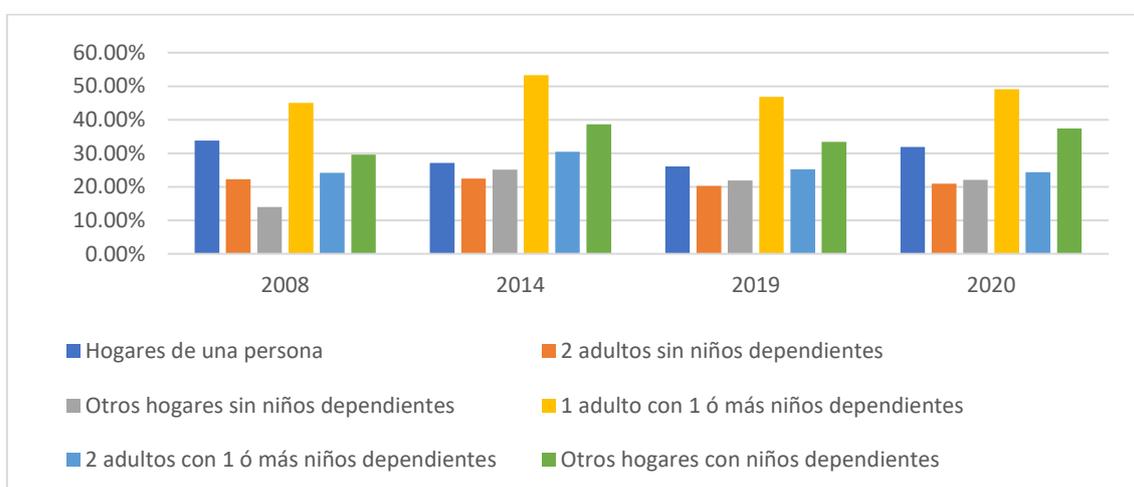
Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

A continuación, para acabar, se segmenta este indicador según el tipo de hogar (Gráfico 22), observándose lo siguiente:

- a) En general, la tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social aumentó en los hogares que tenían menores dependientes durante los años de crisis (de 2008 a 2014). Esta tasa era realmente elevada para el caso de los hogares con un único adulto y 1 o más menores dependientes, estando el 53,3% de estos hogares en riesgo de pobreza y/o de exclusión social en el año 2014. Tradicionalmente, en la mayor parte de los hogares monoparentales con hijos, el progenitor que vive con ellos es la madre. Es posible que esta sea otra de las causas por las que las mujeres sufren unos niveles de pobreza y de exclusión superiores a las de los hombres.
- b) Durante este mismo periodo, se puede observar una reducción de esta tasa en los hogares con una sola persona, con un descenso de 6,7 puntos porcentuales. Esto se debe, como indica Ramos Llanos (2016), a que en este grupo estarían incluidos muchos mayores de 65 años que viven solos y que, como hemos estudiado, redujeron durante esos años su riesgo de pobreza y/o de exclusión social.

c) De 2014 a 2019, es decir, durante los años de recuperación, la situación mejoró para todos los grupos de edad. Sin embargo, esta recuperación no fue equilibrada entre los distintos grupos. Por último, con los primeros datos recogidos tras la pandemia, se aprecia una dicotomía. Por un lado, los hogares sin menores dependientes o que, teniéndolos, cuentan con dos adultos, están en una mejor situación. Por el contrario, los hogares formados por una sola persona (que, paradójicamente, están peor ahora que durante la crisis, por los motivos ya expuestos), los hogares con menores y solo un adulto y los “otros hogares con niños dependientes” están en una situación bastante peor que los del primer grupo.

Gráfico 22. Tasa AROPE según el tipo de hogar (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

5.3. Diferencias según la nacionalidad

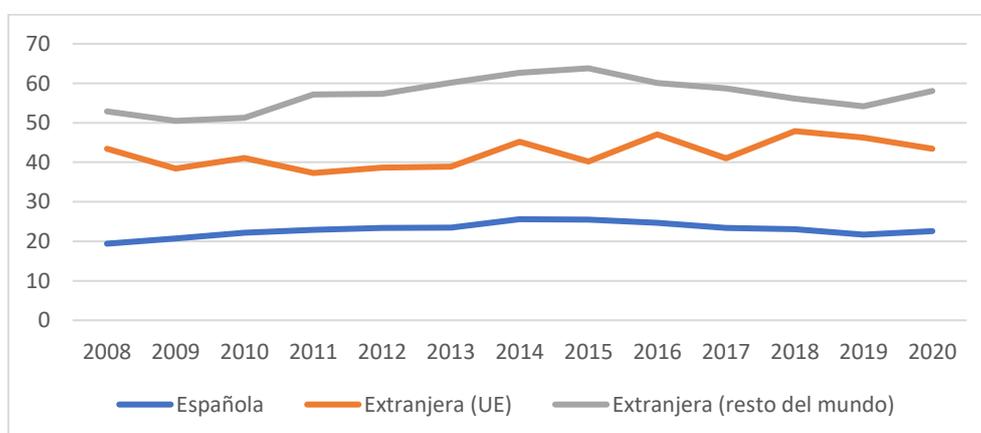
De todas las variables estudiadas, la que de forma más clara afecta a la tasa de riesgo de pobreza y/o de exclusión social es la nacionalidad. El Gráfico 23 estudia esta tasa segmentando a la población en tres grupos: los españoles, los extranjeros comunitarios y los extranjeros no comunitarios. Sobre este Gráfico, hay que realizar la siguiente precisión: con el objetivo de no distorsionar los resultados (ya que la gran mayoría de población extranjera es mayor de edad), la EAPN centra su estudio en los mayores de 16 años. Por este motivo, se ha decidido hacer lo mismo en este trabajo.

Lo más destacable de este gráfico es lo siguiente: en primer lugar, la tasa es muy superior en las personas extranjeras y, dentro de ellas, en las extranjeras no comunitarias

y, en segundo lugar, es destacable también el mayor crecimiento de esta tasa durante la crisis en el caso de las personas extranjeras que en el de las españolas. Los motivos de estas diferencias son múltiples. Sin embargo, Mahía y De Arce (2014) los resumen en cuatro grandes grupos:

- a) Motivos de carácter laboral: los extranjeros tenían normalmente contratos con poca antigüedad, temporales, parciales y/o con pocos complementos salariales. Esto les hacía más vulnerables al despido. Además, a esto hay que añadir que este colectivo estaba más expuesto a trabajos sin contrato.
- b) Motivos de carácter social: los extranjeros sufrieron el retroceso de las políticas redistributivas y los recortes del Estado del bienestar. Entre ellos, Mahía y De Arce (2014) destacan los recortes en las políticas de integración, de sanidad pública universal y de educación gratuita, entre otros.
- c) Motivos de carácter familiar: los extranjeros tenían, por lo general, menos apoyo económico familiar, por lo que eran más dependientes de sus propias rentas laborales. Muchas familias españolas se refugiaron en el apoyo de sus mayores, basado mayoritariamente en las pensiones de jubilación, cosa que los extranjeros no pudieron hacer.
- d) Motivos de carácter jurídico: en el caso de los inmigrantes, la pérdida de su empleo les podía ocasionar la pérdida de su permiso de residencia. Esto, como indican Mahía y De Arce (2014, p.160) les dejaba en “una situación de irregularidad sobrevenida que abona la posibilidad de incluirse en mercados laborales informales, sin ningún derecho social”.

Gráfico 23. Tasa AROPE según la nacionalidad (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

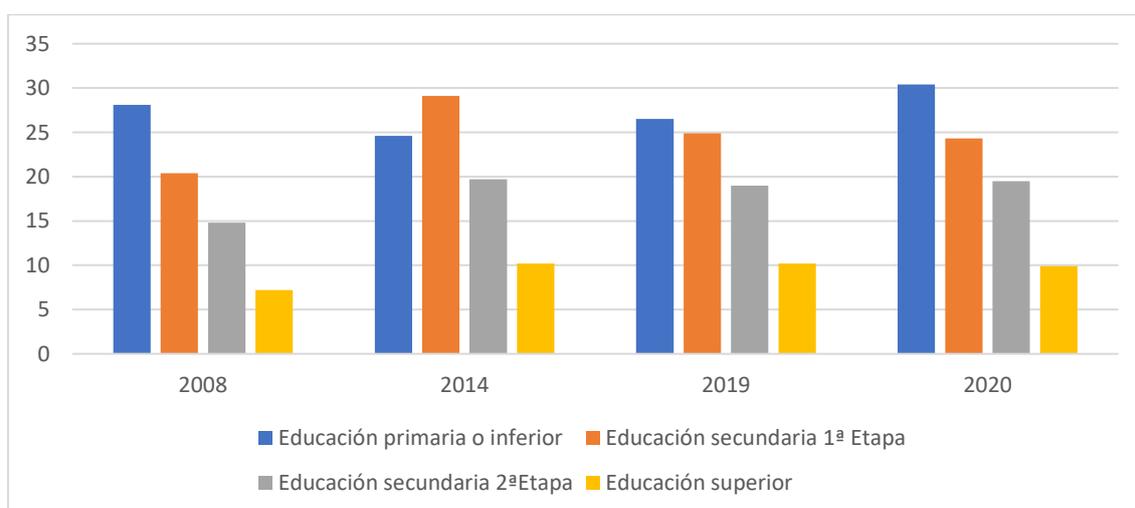
5.4. Diferencias según el nivel educativo

A la hora de segmentar los resultados según el nivel educativo, se deben de tener en cuenta las siguientes precisiones:

- En primer lugar, lo que se analizará en este caso (Gráfico 24) es la tasa de pobreza relativa y no el Indicador AROPE. Por lo tanto, al desprenderse del impacto de la “carencia material severa” del año 2020, no se recoge el impacto de la pandemia.
- En segundo lugar, sólo se utilizan, como es lógico, datos de personas mayores de 16 años (ya que son los que han finalizado la etapa de educación obligatoria).

Como se observa en el Gráfico y como apunta Ramos Llanos (2016), existe una correlación entre un mayor nivel formativo y una menor tasa de pobreza. Esta tendencia se mantuvo tanto antes como después de la crisis, lo que demuestra que los estudios son un factor determinante como “ascensor social”. Sin embargo, en los resultados se aprecia algo llamativo: en el año 2014, las personas con estudios secundarios de primera etapa eran más pobres que los que únicamente tenían educación primaria. Como indica la EAPN (2021), el motivo de esta distorsión fue probablemente la diferente edad de ambos grupos. Mientras que los que tenían “educación primaria” eran normalmente mayores (estando jubilados o teniendo contratos de mayor duración que dificultaban su despido), los que tenían “educación secundaria de primera etapa” eran en su mayoría más jóvenes, sufriendo el enorme aumento del desempleo juvenil durante los años de crisis.

Gráfico 24. Tasa de pobreza según la formación en mayores de 16 años (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

5.5. Diferencias según la actividad

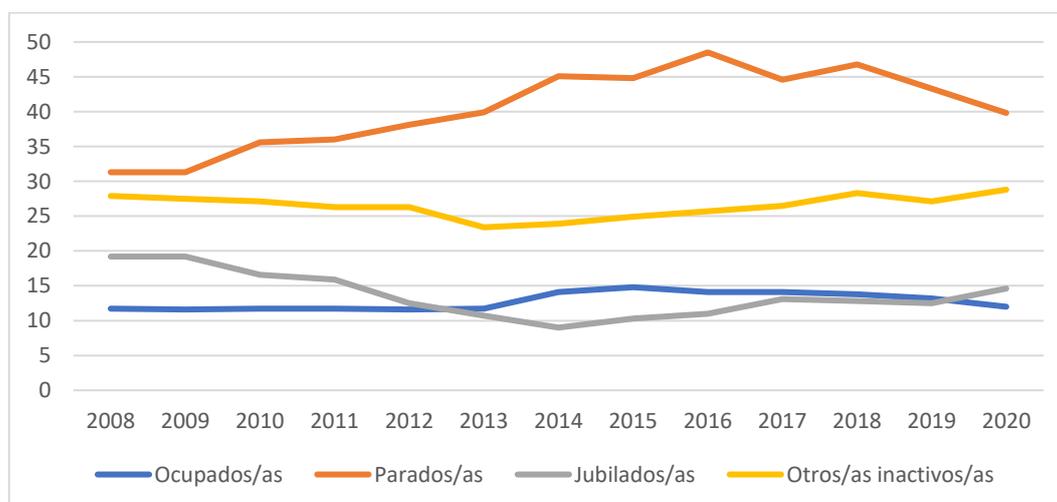
Para realizar este análisis, se seguirán aplicando las mismas puntualizaciones que para el epígrafe anterior: la población estudiada es la mayor de 16 años y el indicador que se pretende estudiar vuelve a ser la pobreza relativa. De nuevo, al utilizarse datos sobre los ingresos del año 2019 para calcular la tasa de pobreza del año 2020, no se incluye el impacto de la pandemia ni en el Gráfico ni en el análisis que lo acompaña.

Como se ve en el Gráfico 25, el grupo que tiene un índice de pobreza más desfavorable es el de los parados. Además, este grupo sufrió mucho las consecuencias de la crisis, aumentando su tasa de pobreza 17,2 puntos porcentuales de 2008 a 2016. Y esto, teniendo en cuenta la enorme cifra de desempleados que había en nuestro país, provocaba que la situación fuera insostenible.

Por otro lado, se observa un descenso del nivel de pobreza de los jubilados, probablemente por los mismos motivos a los que nos hemos referido antes al estudiar la Tasa AROPE según la edad: el mantenimiento de sus fuentes de ingresos y el descenso del umbral de pobreza.

Por último, destaca que la tasa de pobreza de los ocupados únicamente descendió 2,1 puntos porcentuales de 2014 a 2020, manteniéndose en una cifra considerablemente alta. Además, no es descartable un nuevo empeoramiento de esta tasa tras la pandemia.

Gráfico 25. Tasa de pobreza según la actividad (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la ECV (INE)

Esta alta tasa de pobreza de los ocupados nos hace plantearnos, como señala la EAPN (2021), lo siguiente: el trabajo sirve para erradicar la pobreza, pero ¿funciona esto con cualquier tipo de trabajo? Este informe aboga por la creación de empleo de calidad, no siendo suficiente reducir la tasa de paro con empleos precarios.

Por otro lado, pero en línea con lo anterior, la Tasa AROPE en el caso de los ocupados aumentó 3,2 puntos porcentuales de 2008 a 2014, situándose en el 17,6% en este último año. Las causas de este aumento son resumidas por Banyuls y Recio (2017), siendo:

- a) El aumento del empleo a tiempo parcial y los contratos de corta duración.
- b) La externalización y la reducción de los salarios.
- c) El aumento del empleo informal debido a la estructura productiva y a las políticas migratorias.

En lo que se refiere al resto de los resultados de la Tasa AROPE correspondientes al año 2014 (INE, s.f.-c), las cifras eran aún más preocupantes que las de la pobreza, siendo del 60,3% en el caso de los parados, del 35,7% en el de “otros inactivos” y del 11,9% en el de los jubilados.

6. SITUACIÓN ACTUAL: potencial nueva crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19

El comienzo de la pandemia provocada por el COVID-19 a comienzos del año 2020 supuso un revés muy fuerte para toda la economía mundial. En el caso de España, además, este estallido se produjo cuando la recuperación de la crisis del año 2008 no había sido completa, según la mayoría de los indicadores estudiados. De este modo, la pandemia puso en jaque a una economía y a una sociedad que estaban aún debilitadas, rompiendo la lógica de los ciclos económicos de contracción y de expansión.

Dicho esto, lo cierto es que la coyuntura en el año 2020 era muy diferente a la del año 2008, por lo que la mayoría de las políticas tomadas, tanto por la Unión Europea como por los distintos gobiernos, fueron igualmente distintas. De hecho, en general, mientras que para salir de la crisis de 2008 se apostó por la austeridad, para salir de esta crisis se ha apostado por los incentivos fiscales y por una política monetaria expansiva.

La paralización total de la economía durante varios meses y el progresivo pero lento retorno a la normalidad han provocado un empeoramiento de los datos económicos

en nuestro país, causando asimismo un agravamiento de los indicadores sociales. A continuación, se hará un breve resumen de la evolución de los indicadores estudiados entre el año 2019 y 2021, aunque para este último año no se dispone de la totalidad de los datos oficiales. Además, como ya se ha indicado en numerosas ocasiones, no todos los datos del año 2020 recogen el impacto de la pandemia. Con todo, a pesar de las evidentes limitaciones, se considera interesante analizar los primeros efectos de esta nueva crisis.

En primer lugar, en cuanto a la evolución del desempleo, hay que destacar que la prohibición de despedir durante los primeros meses de pandemia y la implantación de los ERTES (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) han servido para evitar un aumento exponencial de la tasa de paro durante estos dos años. Aunque muchos consideraron que esta estrategia únicamente serviría para “maquillar” la tasa de paro, lo cierto es que ha sido una política bastante exitosa para frenar los despidos. Este éxito, sin embargo, hay que tomarlo con ciertas reservas, ya que incluso actualmente muchos trabajadores siguen en esta situación de ERTE y, por lo tanto, siguen sin computar en la tasa de paro. A pesar de este mecanismo, según datos del INE (s.f.-e), la tasa de paro aumentó del 13,78% en el cuarto trimestre de 2019 al 16,26% en el tercer trimestre de 2020. Como ya expusimos, los datos del cuarto trimestre de 2021 han sido bastante positivos, mostrando una tasa de paro del 13,33% (que, sin embargo, sigue muy por encima de la media europea).

Por otro lado, adentrándonos ya en intentar resolver otro de los objetivos de este trabajo, la pandemia ha producido también un incremento de la tasa AROPE en nuestro país. Y esto es así a pesar de que el único subindicador que recoge el impacto de la pandemia es, como ya se ha dicho, la “carencia material severa”. De este modo, la Tasa AROPE únicamente recoge de forma parcial el impacto de la pandemia.

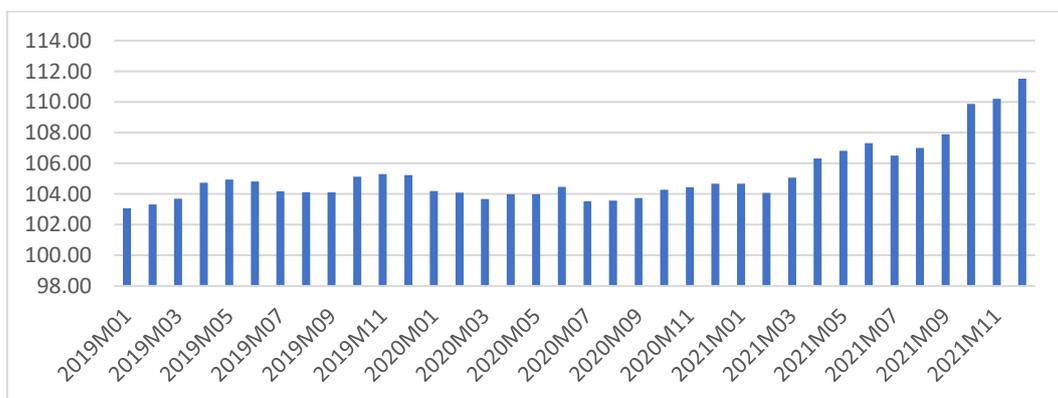
Dicho esto, lo cierto es que ya se puede observar un cambio de tendencia. En primer lugar, la Tasa AROPE aumentó del 25,3% en el año 2019 al 26,4% en el año 2020. Esto fue producido por un incremento de la carencia material severa del 4,7% al 7% y por un aumento en la tasa de pobreza del 20,7% al 21%. Sin embargo, como se ha indicado, la tasa de pobreza del año 2020 fue calculada con los ingresos obtenidos en 2019, por lo que no recoge los efectos de la pandemia. Esto podría ser considerado una mala noticia, ya que demuestra que la recuperación de la tasa de pobreza ya se había frenado antes del COVID-19. Por otro lado, la Fundación FOESSA (2022) estima que la pobreza y la pobreza severa habrían aumentado en el año 2021 hasta el 24,5% y el 11,2%,

respectivamente. Estos datos son extremadamente preocupantes, por lo que debemos estar atentos para ver si son confirmados por la ECV de este año.

A continuación, el dato de la población “con mucha dificultad para llegar a fin de mes” también incluye el impacto de la pandemia, mostrando un aumento del 7,8% al 10% en 2020. Por otro lado, en cuanto a los territorios más afectados por la pandemia, resulta muy significativo observar como el mayor aumento de la Tasa AROPE en el año 2020 se produjo en una de las CCAA más dependientes del sector servicios y, especialmente, del turismo (que, como sabemos, estuvo prácticamente parado durante este año). Se trata de las Islas Baleares, que sufrieron un aumento en esta tasa de 6,9 puntos porcentuales.

Otra de las consecuencias directas del COVID-19 y a la que aún no nos hemos referido en este trabajo es el enorme aumento de la inflación. Como se puede observar en el Gráfico 26, la enorme subida de los precios se produjo, sobre todo, en el año 2021. Este año, según los datos del INE (s.f.-f), se cerró con una inflación del 6,55%, siendo esta la mayor registrada desde el año 1992. Los motivos de este incremento de los precios son múltiples. Entre ellos, destacan: el aumento del coste de la electricidad, los “cuellos de botella” de las cadenas de valor mundiales, las políticas fiscal y monetaria expansivas, etc. Lo cierto es que este aumento no está siendo seguido, por el momento, por un incremento proporcional de los salarios. Esto, como es obvio, reducirá el poder adquisitivo de la población española, aumentando la tasa AROPE (al aumentar, por ejemplo, la carencia material severa). No obstante, al no tener datos del año 2021 para esta tasa, no podemos comprobar si estas suposiciones son ciertas.

Gráfico 26. Índice de Precios de Consumo (Base 2016) (2019-2021)



Fuente: Elaboración propia utilizando datos del INE

Para acabar con el estudio de la inflación, conviene añadir que los datos de los meses de enero y febrero de 2022 muestran una continuación de esta tendencia al alza de los precios. No se han incluido estos dos meses en el Gráfico 26 ya que, a partir del año 2022, el INE utiliza la Base de precios del año 2021 y no la del año 2016. Dicho esto, analizando los últimos datos del INE (s.f.-g) se observa que, mientras que en enero de 2022 se produjo un descenso de los precios de 0,4 puntos, en febrero se produjo un aumento de 0,8 puntos. Y, tras el comienzo de la Guerra de Ucrania, ocasionada por la invasión rusa el 24 de febrero de este año, se prevé un incremento de algunos precios específicos, como pueden ser el gas o algunos alimentos. Esto puede ocasionar un “efecto contagio” que empeoraría aún más la situación.

Por último, dejando a un lado el análisis socioeconómico de las consecuencias de la pandemia, conviene hacer ahora una breve referencia a cómo se vio afectada la pobreza y exclusión social en nuestro país durante el confinamiento obligatorio implantado por el Gobierno mediante el Estado de Alarma. Entre los meses de marzo y junio de 2020, la gran mayoría de los españoles se vieron obligados a quedarse en casa, muchos de ellos sin trabajar (o, si tuvieron más suerte, teletrabajando) y únicamente pudiendo salir de casa de forma muy excepcional. Esta situación insólita estuvo muy marcada por el nivel socioeconómico de cada hogar. De este modo, las familias sin casa o con casas de peor calidad o de menor tamaño, con trabajos en los que no era posible teletrabajar o sin instrumentos tecnológicos adecuados para hacerlo (o para asistir a clase, en caso de los niños y jóvenes), fueron sin duda los que más dificultades sufrieron.

En esta misma línea se pronuncian Gracia Ortiz *et al.* (2020, p.71), relacionando estas carencias mencionadas con la exclusión social: “Las medidas de sometimiento al confinamiento, requieren disponer, en primer lugar, de vivienda, pero también han venido desarrollando necesidades relacionadas con las TICs, los trabajadores confinados deben “teletrabajar”, el alumnado debe hacer uso de las TICs para proseguir el curso académico. Todas esas medidas se consideran necesidades básicas de funcionamiento para no sentirse excluidos del sistema, sea este el laboral, el educativo o el ámbito social”.

7. POSIBLES SOLUCIONES

Una vez que se conoce el funcionamiento de los distintos indicadores utilizados, su evolución antes, durante y después de la crisis, y ahora que se han expuesto las

primeras consecuencias de la crisis del COVID-19, se procederá a elaborar un breve análisis de la situación actual y a proponer una serie de posibles propuestas de mejora.

7.1. El problema del desempleo

En primer lugar, el gran problema que históricamente ha tenido la economía española ha sido el desempleo. Como indica Fernández Navarrete (2016, p.136), “el modelo productivo español, por su debilidad estructural, siempre ha generado mucho paro y ha necesitado altas tasas de crecimiento para crear empleo”.

Y este problema del desempleo tiene una relación directa con las altas tasas de pobreza y de exclusión social en nuestro país. De hecho, como indica Cantó (2010), en España, la situación laboral de los miembros de un hogar es el factor más determinante de entrada y de salida de la situación de pobreza, por encima de la media europea.

Para luchar contra esta situación, se plantean dos grandes opciones: por un lado, intentar reducir la tasa de desempleo y, por otro, aceptar esta tasa, pero intentar mejorar las condiciones de vida de los desempleados. Si esta segunda opción fuese ejecutada de forma eficaz, la alta correlación entre desempleo y pobreza se vería debilitada. De hecho, esta correlación no era tan fuerte antes de la crisis, como indica Ramos Llanos (2016). Este autor expone que la tasa de pobreza de los desempleados en España en 2008 estaba casi 8 puntos porcentuales por debajo de la media comunitaria en ese mismo año. Sin embargo, tras la crisis, en el año 2014, España no solo había igualado esta media, sino que estaba ya por encima. Analizando ahora datos del INE (s.f.-c), en 2016 esta correlación alcanzó su pico máximo (como se aprecia en el Gráfico 25, antes analizado): el 48,5% de los parados españoles estaban en situación de pobreza relativa.

Sin embargo, en nuestro país, tener trabajo no es sinónimo, desgraciadamente, de tener buena situación socioeconómica. Como expone Ramos Llanos (2016), los ocupados españoles han sido históricamente más pobres que el resto de los empleados europeos, tanto antes como después de la crisis. En 2014, último año de la crisis, la tasa de pobreza de los empleados españoles era únicamente superada por los trabajadores rumanos y griegos. Es por este motivo que se habla de “precariedad laboral” en nuestro país, ya que ni siquiera los empleados pueden considerarse fuera de riesgo de pobreza y de exclusión.

Las causas de este problema son múltiples. Entre las más relevantes, conviene destacar los bajos salarios y, sobre todo, la dualidad del empleo, es decir, la enorme diferencia de condiciones entre los trabajadores indefinidos y los temporales. Estos últimos sufren muchas desventajas en comparación con los primeros. Como indica Ramos Llanos (2016, p.22), “en 2014, el 24,1% de nuestro empleo era de carácter temporal frente al 14,0% de la UE. Solo Polonia (28,1%) superaba este porcentaje”.

Por último, los trabajadores con trabajos a tiempo parcial también sufren condiciones notablemente peores que aquellos que trabajan a tiempo completo. Y, como indica la EAPN (2021, p.44), en el año 2020 “la tasa femenina de trabajo a tiempo parcial multiplica por 3,4 el valor de la masculina”, por lo que aquí podemos encontrar otra de las causas de la peor situación de las mujeres en nuestro país.

En resumen, la creación de empleo estable y de calidad debe ser una de las principales líneas de actuación de nuestros gobernantes, ya que esta es una de las vías más eficaces para reducir la tasa de pobreza y de exclusión social, como se ha analizado.

7.2. Prestaciones públicas: SMI, IMV, Renta básica universal, ERTES...

Otra de las medidas históricamente más implementadas para luchar contra la pobreza y la exclusión social ha sido la creación de prestaciones o ayudas públicas. Es decir, de transferencias directas a los individuos y a los hogares. Estamos hablando de, por ejemplo, las ayudas al desempleo, el Salario Mínimo Interprofesional, el Ingreso Mínimo Vital o, incluso, la Renta básica universal (que no existe actualmente en España, pero cuya creación lleva varios años encima de la mesa). Y, aunque no se trata de una ayuda directa en sentido estricto, también podríamos incluir en este grupo a los ERTES.

Tabla 4. Impacto de las transferencias sociales en la pobreza en España y en la UE (2014-2020)

	Pobreza antes de transferencias sociales			Pobreza después de transferencias sociales			Impacto de las transferencias		
	2014	2019	2020	2014	2019	2020	2014	2019	2020
UE (27 países)	25,7	24,4	25,4	17,3	17,2	17,1	8,4	7,2	8,3
UE (28 países)	26,1	25	-	17,2	-	-	8,9	-	-
España	31,1	26,9	27,4	22,2	20,7	21	8,9	6,2	6,4

Fuente: Elaboración propia utilizando datos de Eurostat

Antes de opinar sobre la utilidad y conveniencia de estas ayudas como mecanismos de lucha contra la pobreza, hay que tener en cuenta cuatro grandes cuestiones:

- a) En primer lugar, este tipo de transferencias sí funcionan para reducir la pobreza, como se observa en la Tabla 4. Sin embargo, en España esto sucedía de forma menos significativa que en el resto de la Unión Europea, como indica Cantó (2010), sobre todo antes de la crisis económica. Durante la crisis, como se aprecia en la Tabla 4, estos datos se igualaron, reduciendo las transferencias sociales la tasa de pobreza en porcentajes cercanos al 9% tanto en la UE como en España. Estos últimos años, en cambio, el impacto en España de las transferencias sociales vuelve a ser menor que el que se produce en la media comunitaria.
- b) En segundo lugar, estas prestaciones monetarias son el mecanismo más útil para luchar contra la desigualdad. Como indican López Laborda *et al.* (2021), en el año 2018, los impuestos, las prestaciones en especie y las prestaciones monetarias redujeron la desigualdad (medida mediante el Índice de Gini) en algo más de un 35%. Sin embargo, las prestaciones monetarias fueron el mecanismo más eficaz para lograr este descenso, siendo responsables de casi un 70% de esta reducción. Las prestaciones en especie (con un 23%) y los impuestos (con el 7% restante) fueron menos determinantes para lograr esta reducción de la desigualdad.
- c) En tercer lugar, hay que decir igualmente que el gasto público en prestaciones sociales en España es considerablemente menor que el de la media de la UE. Mientras que en España el gasto anual por habitante fue de 6.256,09 en 2019 (Eurostat, s.f.-b), el de la media de la UE ese mismo año fue de 8.408 euros por habitante. Países como Francia, Italia y los países nórdicos presentan partidas de gasto en prestaciones sociales mucho más elevadas que las nuestras.
- d) Por último, en cuanto a la distribución de estas transferencias, según datos de Eurostat (s.f.-b) para el año 2019 (expresados como porcentaje del PIB), España presenta datos de protección social por debajo de la media comunitaria para la gran mayoría de prestaciones (como, por ejemplo, prestaciones por enfermedad, por discapacidad, para ayudas en el acceso a vivienda, etc.), mientras que tiene datos superiores a la media en dos prestaciones: las de desempleo (probablemente debido a la altísima tasa de paro de nuestro país) y las de supervivencia.

En resumen, se considera que las transferencias sociales pueden ser un mecanismo muy útil para reducir la pobreza, especialmente en los años de crisis (como se puede

observar en la Tabla 4). Y, teniendo en cuenta la recesión a la que nos enfrentamos, aumentar la dotación presupuestaria para prestaciones sociales puede ser una buena solución en este momento concreto. Sería conveniente, sin embargo, conseguir reducir la tasa de paro y solucionar de forma urgente el problema de las pensiones, para poder destinar esos recursos a fortalecer otras partidas de prestación social que actualmente tienen menos fondos. De hecho, la creación de prestaciones monetarias como el Ingreso Mínimo Vital o la Renta Mínima Universal (entendida como un pago fijo, realizado a todos los ciudadanos, que se extendiese durante toda su vida) podrían servir para hacer innecesarias tanto las ayudas por desempleo como las pensiones. Sus críticos, sin embargo, consideran que este tipo de medidas pueden desincentivar el trabajo.

Por último, a pesar de no encajar exactamente en este apartado, se quiere hacer una breve referencia a las prestaciones sociales en especie. En España, como ya se ha indicado, estas tienen una gran importancia para luchar contra la desigualdad (a pesar de ser su impacto menor que el de las prestaciones monetarias). En concreto, las dos grandes prestaciones en especie que tenemos en nuestro país y que tienen un impacto mayor son la sanidad pública gratuita y la educación pública gratuita. Según indican López Laborda *et al.* (2021), la primera de ellas sirvió para reducir la desigualdad de renta disponible en un 9,4% en 2018, mientras que la segunda lo hizo en un 3% en ese mismo año. Por su importancia, se considera fundamental la inversión en ellas para su mantenimiento y modernización.

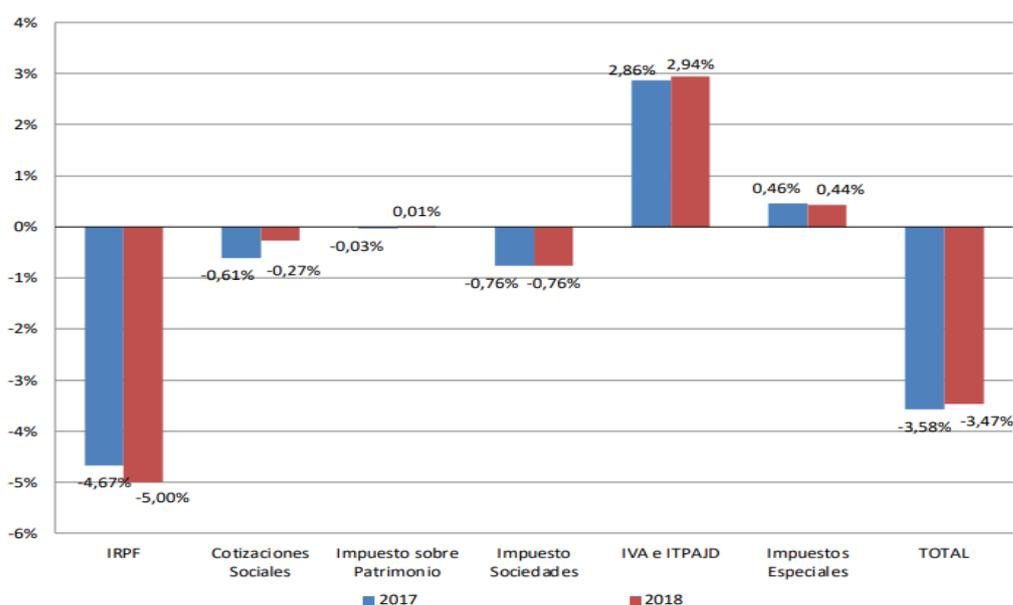
7.3. Modificación del sistema impositivo

Otra forma tradicional de combatir la pobreza y la desigualdad es a través del sistema impositivo. Los tributos sirven tanto para recaudar fondos, que después pueden ser utilizados para aumentar las partidas de gasto, como para cumplir una función redistributiva en la sociedad. Por este motivo, muchos impuestos no son solo proporcionales, sino que también progresivos.

A pesar de que los impuestos son menos eficaces para reducir la desigualdad que las prestaciones sociales (ya sean monetarias o en especie), según López Laborda *et al.* (2021), el impacto de los impuestos en nuestro país en la desigualdad de la renta bruta de los hogares es importante, disminuyendo esta desigualdad en un 3,58% y en un 3,47% en los años 2017 y 2018, respectivamente.

En cuanto a los impuestos más eficaces para reducir la pobreza y la desigualdad, observando el Gráfico 27, se aprecia que los impuestos directos tienen una eficacia notable. Entre ellos, destaca el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que es el impuesto más efectivo en esta tarea (sirviendo para reducir la desigualdad en un 5% en el año 2018). Por el contrario, los impuestos indirectos y de carácter regresivo (como el IVA, el ITP y AJD y los Impuestos Especiales), no solo no sirven para reducir la desigualdad, sino que la aumentan. La razón es lógica: al comprar un producto, dos personas pagarán la misma cuota de IVA con independencia de su renta y de su patrimonio. Sin embargo, el impacto relativo de esta cuota de IVA será mucho mayor en la persona con ingresos más bajos y/o con un patrimonio menor.

Gráfico 27. Impacto de los impuestos en la desigualdad de la renta (2017-2018)

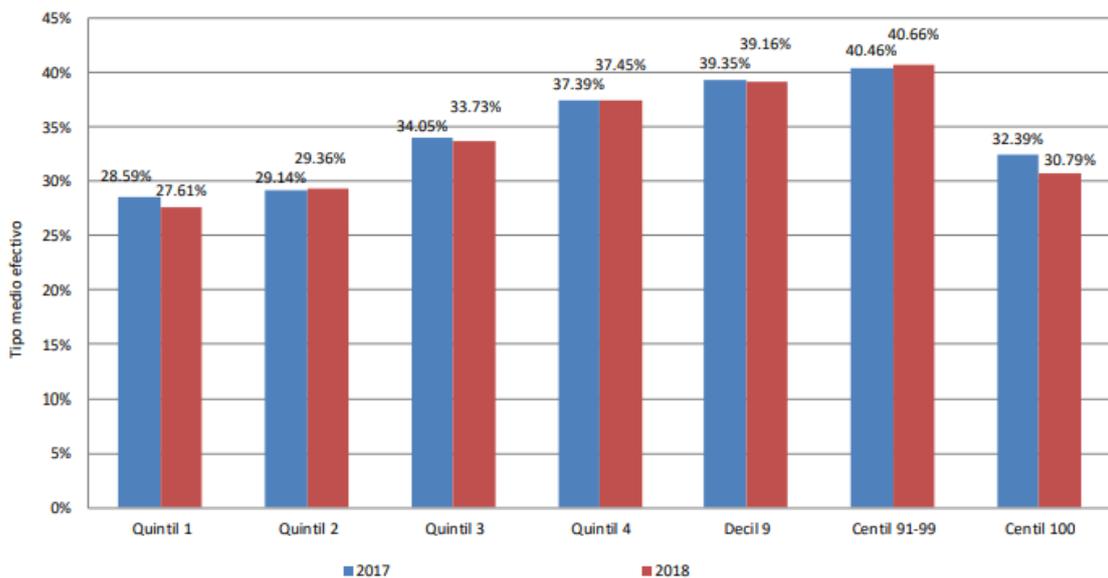


Fuente: Elaborado por López Laborda et al. (2021, p. 34)

Por otro lado, en el Gráfico 28 se puede observar el tipo medio efectivo pagado en el total de los impuestos por los españoles en los años 2017 y 2018 por tramos de renta bruta. Como se aprecia en el gráfico, existe una progresividad del tipo medio efectivo en nuestro país. Sin embargo, esta se frena cuando se llega al centil 100 (es decir, al 1% de la población española con más renta), ya que esta parte de la población únicamente paga un tipo medio efectivo superior al que paga el 40% de la población española con menos renta. Esto, según López Laborda *et al.* (2021), se puede deber a dos razones: por un lado,

al aumento de la renta imputada en este grupo (que hace que disminuya su tipo medio efectivo) y, por otro, a las bajísimas cotizaciones sociales que pagan los miembros de este grupo, ya que “el tipo medio efectivo de las cuotas sociales de las empresas es 10 puntos inferior en el grupo del 1% con más renta bruta que en los hogares de los centiles 91 a 99” (López Laborda *et al.*, 2021, p. 32).

Gráfico 28. Tipo medio efectivo pagado por los hogares por tramos de renta bruta (%) (2017-2018)



Fuente: Elaborado por López Laborda et al. (2021, p. 30)

En conclusión, una modificación del sistema impositivo podría ser conveniente, especialmente si se centrara en subir los impuestos directos (o su progresividad) y, por otro lado, en bajar los impuestos indirectos. Una buena opción sería incluir más productos y servicios en los tipos reducidos y superreducidos del IVA, por ejemplo. Por otro lado, para luchar contra la pobreza, podría ser también conveniente gravar más las rentas del capital que las del trabajo, para evitar distorsiones como las del Gráfico 28.

Sin embargo, a pesar de que una modificación del sistema impositivo podría ser útil, se considera que esta medida no tendría que ser la más prioritaria. Y esto es así ya que, como ya se ha indicado, hay medidas más eficaces, entre las que destaca aumentar el gasto en protección social, especialmente a través de prestaciones monetarias.

7.4. Agenda 2030

Como antecedente a la Agenda 2030, encontramos la Estrategia Europa 2020, que fue acordada por la Comisión Europea en el año 2010 y que incluía una serie de propuestas y de compromisos de distinta índole. Atendiendo a lo que nos interesa según el tema de este trabajo, el objetivo principal era el de reducir en 20 millones de personas la población AROPE en la Unión Europea. Como indican Faura Martínez *et al.* (2016b), en un primer momento se hablaba de reducir en 20 millones la población en riesgo de pobreza (siendo este primer objetivo más ambicioso), pero después se modificó y se pasó a utilizar la Tasa AROPE. En lo que se refiere a España, este objetivo fue recogido en el Plan Nacional de Reformas de 2011, que establece que el objetivo era “reducir entre 1.400.000 y 1.500.000 (en el período 2009-2019) el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social” (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2011, p.38).

Como indica la EAPN (2021), España no solo fracasó en este objetivo, sino que su población en AROPE aumentó desde el año 2008 (año de control de este programa) al año 2019. En concreto, si en España en 2008 había cerca de 10,8 millones de personas en riesgo de pobreza y/o de exclusión social, esta cifra aumentó hasta los 11,8 millones en 2019. En la Unión Europea, en cambio, sí que se consiguió reducir la población en AROPE, aunque no se alcanzó la reducción propuesta de 20 millones de personas, quedándose cerca de los 12 millones (Eurostat, s.f.-b).

Habiendo fracasado en la Estrategia 2020, la UE se adhirió a la Agenda 2030, aprobada por la ONU en 2015 para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta Agenda, se detallan 17 objetivos y 169 metas. En lo que respecta a la pobreza y exclusión social, el ODS 1 es el “Fin de la Pobreza”. En concreto, destacan las siguientes metas:

- a) Meta 1.1: erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo. Una persona se encuentra en pobreza extrema si vive con menos de 1,25\$ diarios.
- b) Meta 1.2: reducir a la mitad el porcentaje de personas pobres según las definiciones nacionales.

Como vemos, la Meta 1.2 es la más relevante para el caso de España. En concreto, esta implica un compromiso de reducir la tasa de pobreza nacional a un máximo del 11,05% en el año 2030 (es decir, a un máximo de 5.132.677 personas). La Tasa AROPE,

por otro lado, “se mantiene como uno de los dos indicadores para evaluar la meta 1.2” (EAPN, 2021, p. 6).

En el año 2015, había 10.265.354 personas pobres en España (un 22,1% de la población). Cinco años más tarde, esta cifra se ha reducido a 9.939.849 personas en el año 2020 (un 21% de la población). Esta reducción parece del todo insuficiente para poder lograr el objetivo planteado para el año 2030, aunque habrá que estar atentos e ir observando la evolución de esta tasa en los próximos años.

Las estrategias de lucha contra la pobreza y exclusión social, como la Estrategia Europa 2020 o como la Agenda 2030, tienen tanto ventajas como inconvenientes.

En cuanto a las ventajas, estos planes y agendas permiten fijar objetivos concretos a largo plazo y medir si las políticas tomadas durante su periodo de vigencia han sido eficaces o no, fiscalizando la labor de los gobiernos y de las organizaciones internacionales. Además, sirven para comparar el desempeño de los distintos países en los indicadores estudiados, viendo qué países han mejorado más, cuáles menos y permitiendo estudiar las causas de estas divergencias.

Por el contrario, también tienen algunas desventajas. En primer lugar, estos programas dejan de ser creíbles cuando se incumplen (como, por ejemplo, la Estrategia Europa 2020) y los responsables ni siquiera dan explicaciones de los motivos de este incumplimiento. En segundo lugar, la mayoría de estos programas son implementados para un plazo demasiado largo e incluyen objetivos demasiado ambiciosos. Sería conveniente crear programas más cortos y concretos, con objetivos alcanzables. Por último, sería positivo que las metas fueran individuales para cada país, ya que cada uno de ellos tiene sus circunstancias concretas y coyuntura económica particular.

7.5. Acometimiento de un cambio profundo del sistema económico y productivo

Por último, en este apartado se plantearán algunas de las posibilidades más remotas para reducir las enormes tasas de pobreza y de exclusión social en nuestro país. Se trata de propuestas ambiciosas y que, aunque a corto plazo puedan parecer poco realistas, se consideran soluciones posibles y recomendables a largo plazo.

- a) En primer lugar, se considera que España debería apostar por un cambio en el modelo productivo. Según datos del INE (s.f.-h), el 75,8% de los trabajadores españoles pertenecían al “Sector Servicios” a cierre del año 2021. A pesar de que esto no es algo negativo, una dependencia tan elevada de un solo sector puede provocar situaciones similares a la ocurrida en el año 2020 con la pandemia, en la que el sector servicios (especialmente en lo que se refería a servicios no esenciales) vivió una situación de colapso. A todo esto, hay que sumar una fuerte dependencia energética del exterior. Por este motivo, se considera que se debería apostar por la reindustrialización de algunos sectores y por la inversión en I+D+I, para no quedarnos atrás en la nueva era digital y en la producción de energía renovable. En relación con este último punto, hay que reconocer un avance en este sector, ya que España viene cumpliendo los objetivos fijados por la UE para la llamada “transición energética” en los últimos años.
- b) En segundo lugar, relacionando este apartado con el epígrafe 5.1 del presente trabajo, se consideran inaceptables las actuales diferencias en los indicadores de pobreza y exclusión social entre las distintas Comunidades Autónomas. Si bien es cierto que el modelo autonómico tiene múltiples ventajas, no parece justo que, para el año 2020 y según datos del INE (s.f.-c), haya regiones con un 42,4% (Melilla), un 38,8% (Ceuta) o un 38,7% (Extremadura) de la población en riesgo de pobreza y/o de exclusión social, mientras que haya otras con “únicamente” un 12% (Navarra) o un 13,9% (País Vasco). Si bien es lógico que haya diferencias entre CCAA por sus distintas realidades socioeconómicas, las actuales se deben considerar excesivas. Es por este motivo por el que se cree que se debería garantizar, desde el Gobierno estatal, un nivel mínimo de prestaciones sociales (ya sean monetarias, como ayudas a las personas de estos territorios, o en especie, como inversiones en infraestructuras) que reduzcan esta desigualdad interregional.
- c) En tercer lugar, estas enormes diferencias territoriales en estos dos indicadores también existen a nivel intracomunitario, cuestión que resulta igualmente criticable. A pesar de que la Unión Europea es únicamente una unión monetaria y no una unión fiscal, lo que limita mucho las políticas que se pueden llevar a cabo, lo cierto es que aun así sigue existiendo un amplio margen de actuación para mejorar estos indicadores en los países que se están “quedando atrás”. Un buen ejemplo de políticas que pueden ayudar a estos estados miembros a mejorar sus

indicadores sociales son los Fondos Next Generation, un paquete de ayudas creado por la UE y que sin duda servirá para amortiguar los efectos de la crisis provocada por la pandemia. De hecho, una buena inversión de estos fondos, de cara a mejorar la competitividad y a modernizar la economía, será fundamental para reducir las tasas de estos indicadores en los próximos años.

8. CONCLUSIONES

Por último, en este apartado se realizará un análisis global de los resultados obtenidos, poniéndolos en relación con los objetivos planteados en el epígrafe 2.1 del presente trabajo. De este modo, se podrán extraer las conclusiones oportunas.

Para empezar, nuestro primer objetivo consistía en examinar el impacto de la crisis del año 2008 en los niveles de pobreza y de exclusión social de nuestro país, así como comprobar si verdaderamente se produjo una “recuperación” de estos niveles en los años inmediatamente posteriores a la misma. Esto se ha realizado estudiando la evolución de los distintos indicadores sociales desde el año 2008 hasta la actualidad. De los resultados obtenidos, podemos extraer, en primer lugar, que los indicadores de pobreza y de exclusión social en España ya eran altos antes del año 2008. Esto demuestra que nuestro país ya sufría problemas sociales de gravedad con carácter previo a la crisis financiera. Estos, de hecho, probablemente hicieron que España fuese más vulnerable ante esta recesión que el resto de los países de nuestro entorno.

En efecto, tras el estudio realizado, se ha podido comprobar que el impacto de la crisis económica en la pobreza y exclusión de la sociedad española fue notable, empeorando los resultados en la mayoría de los indicadores y subindicadores estudiados entre los años 2008 y 2014. En concreto, la tasa de pobreza pasó del 19,8% al 22,2% y la Tasa AROPE del 23,8% al 29,2%. Además, otros resultados secundarios también nos sirven para reforzar este argumento. En primer lugar, la tasa de pobreza severa aumentó del 7,4% en el año 2008 al 10,6% en el año 2014. En segundo lugar, la carencia material severa y la población viviendo en hogares con “baja intensidad de trabajo” también aumentaron 3,5 y 10,5 puntos porcentuales, respectivamente. En tercer lugar, el número de personas viviendo con “alguna dificultad para llegar a fin de mes” aumentó 5 puntos porcentuales. Por último, el nivel de integración social según el indicador elaborado por la Fundación FOESSA (2019), también muestra un descenso del número de personas

integradas y un aumento de las excluidas entre los años 2007 y 2013. En conclusión, se puede observar que el impacto de la crisis en la pobreza y en la exclusión social en nuestro país fue muy significativo y de signo claramente negativo.

No obstante, a partir del año 2014, la situación fue mejorando progresivamente. Y, de hecho, la tasa de pobreza y la Tasa AROPE en el año 2019 habían descendido hasta el 20,7% y el 25,3%, respectivamente, mientras que para el resto de los datos estudiados la tendencia fue muy similar. Por ejemplo, la pobreza severa se redujo 1,4 puntos porcentuales entre 2014 y 2019. Asimismo, en este mismo periodo, la carencia material severa y la población viviendo en hogares con “baja intensidad de trabajo” descendieron 2,4 y 6,3 puntos, respectivamente. Por último, el número de personas viviendo con “alguna dificultad para llegar a fin de mes” descendió de forma drástica, reduciéndose 18,6 puntos entre 2014 y 2019, situándose incluso en niveles inferiores a los de antes del comienzo de la crisis. Desgraciadamente, en el año 2020, se observa un “frenazo” en esta recuperación, probablemente debido al comienzo de la pandemia del COVID-19. Esto se observa en los repuntes de la “carencia material severa”, de la Tasa AROPE y de las personas sufriendo “mucho dificultad para llegar a fin de mes”. Sin embargo, como ya hemos comentado, este “frenazo” no se produjo únicamente por el comienzo de la pandemia. De hecho, las tasas de pobreza y de pobreza severa, a pesar de haber sido calculadas con datos del año 2019 (y de no incluir, por lo tanto, los efectos del COVID-19 en sus resultados), también muestran un cambio de tendencia similar. En resumen, de los resultados obtenidos podemos concluir que, entre los años 2014 y 2019, sí se produjo una recuperación de los niveles de pobreza y exclusión social en nuestro país. Sin embargo, para la mayoría de los indicadores esta recuperación no fue completa, frenándose en seco en el año 2020, como después examinaremos.

A continuación, el segundo de nuestros objetivos era el de segmentar el impacto de esta crisis en los distintos grupos poblacionales, así como analizar las causas de estas diferencias. Como hemos comprobado, el empeoramiento de las condiciones de vida durante la crisis del año 2008 no fue homogéneo para todos los grupos sociales. Segmentando los resultados según la Comunidad Autónoma donde vivía la persona, según su edad, sexo y tipo de hogar, según su nacionalidad, nivel educativo y actividad, podemos concluir que existieron diferencias notables entre los distintos grupos estudiados. En concreto, de forma muy sintética, se han observado las siguientes diferencias:

- a) Las CCAA que más empeoraron su situación fueron Andalucía y Murcia. En cambio, Galicia y la Comunidad de Madrid fueron las que lo hicieron en menor medida.
- b) En relación con la edad, los jóvenes de 16 a 29 años y los menores de 16 años fueron los que sufrieron un impacto mayor.
- c) En lo que se refiere al sexo, los hombres empeoraron su situación en relación con las mujeres. Sin embargo, esto fue únicamente algo temporal ya que, desde el año 2016, estas ya vuelven a tener una tasa AROPE superior a la de los hombres.
- d) En relación con el tipo de hogar, los que más sufrieron la crisis fueron los hogares con niños dependientes, destacando especialmente los hogares con solo un adulto y niños a su cargo.
- e) Segmentando según la nacionalidad, se aprecia una gran diferencia entre los españoles (los que menos sufrieron la crisis) y los extranjeros no comunitarios (los que más la sufrieron). Los extranjeros comunitarios se encuentran en un punto intermedio entre estos dos grupos.
- f) En lo que se refiere al nivel de estudios, los que más incrementaron su tasa de pobreza fueron los que habían alcanzado la primera etapa de educación secundaria (sorprendentemente, más que los que únicamente habían completado la primaria).
- g) Por último, en relación con la actividad, los que más sufrieron la crisis fueron los parados, seguidos por el grupo poblacional de “otros/as inactivos/as”.

Para acabar, en cuanto a la identificación de las causas de estas diferencias, esto se ha realizado en el apartado 5 del trabajo, por lo que nos remitimos al mismo para su estudio.

En tercer lugar, el último objetivo que nos planteamos tiene dos partes diferenciadas. Por un lado, se pretendía hacer un análisis de la situación actual, teniendo en cuenta los primeros datos obtenidos tras el comienzo de la pandemia. Y, en segundo lugar, se quería también proponer recomendaciones sobre cómo deberíamos actuar para mejorar las tasas de pobreza y de exclusión social en nuestro país a largo plazo.

Empezando por el impacto de la pandemia, esta fue una de las causas de, como hemos visto, el importante “frenazo” en la recuperación social que se estaba viviendo en España desde el año 2014. De hecho, ya en el año 2020, se observa un importante aumento de la Tasa AROPE hasta el 26,4%, principalmente ocasionado por el vertiginoso incremento de la “carencia material severa”. Este último subindicador sí incluye, como

sabemos, los primeros datos obtenidos “post pandemia”. Lo mismo sucede con las personas que tienen “muchísima dificultad para llegar a fin de mes”, registrándose en 2020 un aumento de 2,2 puntos en esta tasa, probablemente ocasionado por esta nueva crisis. No obstante, este empeoramiento también se observa en otros indicadores (como la pobreza o la pobreza severa) que, por utilizar datos del 2019, no incorporan los efectos de la pandemia. Esto demuestra que el fin de la “recuperación” ya estaba llegando con independencia del comienzo de esta nueva crisis. La pandemia, como ya se observa en los primeros datos publicados por la Fundación FOESSA (2022), probablemente agrave aún más estos resultados. Con todo, será necesario esperar a las próximas publicaciones de la ECV para conocer el verdadero impacto de la pandemia en la pobreza y en la exclusión social en nuestro país.

Tras la inacabada recuperación y los dos años de pandemia, la situación actual es claramente desfavorable. A pesar de que hay indicadores que nos hacen ser optimistas (como el descenso de la tasa de paro), hay otros muy preocupantes. Aparte de los ya mencionados repuntes de la Tasa AROPE y de la tasa de pobreza en el año 2020, hay que destacar también el aumento de las personas que sufren “muchísima dificultad para llegar a fin de mes” y el enorme aumento de la inflación, que sin duda afectará a la capacidad adquisitiva de los ciudadanos y, consecuentemente, a sus condiciones de vida.

Es por este motivo que es necesario actuar de forma urgente para atajar estos problemas, consiguiendo reducir los valores de los indicadores de pobreza y de exclusión social en nuestro país. Entre las propuestas estudiadas, destacan, entre otras: estimular la creación de empleo estable y de calidad, fortalecer el sistema de protección social (sobre todo a través de las prestaciones monetarias), incrementar la solidaridad fiscal entre Comunidades Autónomas y aprovechar los fondos europeos para modernizar nuestra economía y reducir nuestra dependencia energética. Como es obvio, no existe una solución única para estos problemas tan complejos. Sin embargo, no parece aceptable asumir que, en el año 2020, el 26,4% de nuestra población vivía en riesgo de pobreza y/o de exclusión social y no hacer nada al respecto.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aguado Quintero, L. F., & Osorio Mejía, A. M. (2006). Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza. *Reflexión política*, 8(15).
- Arnal, M., Finkel, L., & Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31(2), 281-311.
- Ayala, L. (2012). Intervención de Luis Ayala. *Nuevas propuestas para nuevos tiempos. Documento EAPN ES*, Marzo de 2012, 131-139.
- Ayala, L., & Ruiz-Huerta, J. (2016). Desigualdad y pobreza: España 2016. *Tiempo de paz*, 121, 5-16.
- Banco Mundial (1980). Informe sobre el desarrollo mundial.
- Banco Mundial (s.f.). Datos de libre acceso del Banco Mundial. En *Banco Mundial*. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/> el 12 de febrero de 2022.
- Banyuls, J., & Recio, A. (2017). Pobreza laboral en España: causas y alternativas políticas. *Anuario IET de trabajo y relaciones laborales*, 4, 135-149.
- Cantó, O. (2010). Análisis dinámico de la pobreza en España: principales resultados de la literatura. *Panorama Social*, 12, 7-15.
- Cantó, O., Cebrián, I., & Moreno, G. (2016). Crisis y brecha de riesgo de pobreza por género. *Estudios de economía aplicada*, 34(1), 179-203.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. Fin de milenio. Vol. 3*. Alianza Editorial.
- Chakravarty, S.R. (2009). *Inequality, Polarization and Poverty. Advances in Distributional Analysis*. Springer-Verlag.
- Comisión Europea (2010). Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Comunicación de la Comisión (2010) 2020. Bruselas 3.3.2010.
- Contreras-Montero, B. (2020). Una revisión del concepto de exclusión social y su aplicación a la sociedad española tras la crisis económica mundial. Una visión de proceso. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 10(19), 3-24.

- Deaton, A. (2013): *The Great Escape: Health, Wealth, and the Origins of Inequality*. Princeton University Press.
- European Anti-Poverty Network (EAPN) (2021). EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020.
- European Anti-Poverty Network (EAPN) (s.f.). Descargas. En *EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España*. Recuperado de <https://www.eapn.es/estadodepobreza/index.php> el 13 de febrero de 2022.
- Eurostat (s.f.-a). Gini coefficient of equivalized disposable income - EU-SILC survey. En *Eurostat*. Recuperado de https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc_di12 el 3 de enero de 2022.
- Eurostat (s.f.-b). Income and living conditions. Database. *Eurostat*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat/web/income-and-living-conditions/data/database> el 20 de febrero de 2022.
- Faura Martínez, Ú., García Luque, O., & Lafuente Lechuga, M. (2016a). Riesgo de pobreza o exclusión social: evolución durante la crisis y perspectiva territorial. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156, 59-76.
- Faura Martínez, Ú., García Luque, O., & Lafuente Lechuga, M. (2016b). Objetivo Europa 2020: la reducción de la pobreza y la exclusión social en España. *Papers: revista de sociologia*, 101(4), 503-526.
- Fernández Navarrete, D. (2016). La crisis económica española: una gran operación especulativa con graves consecuencias. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 48(183), 119-151.
- Fields, G. (2001). Poverty: concepts and dimensions. *Presentation to the International Symposium on Poverty, concepts and methodologies*.
- Fundación FOESSA (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social 2008*. Fundación FOESSA y Cáritas Española Editores.

Fundación FOESSA (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social 2014*. Fundación FOESSA y Cáritas Española Editores.

Fundación FOESSA (2019): *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2019*. Fundación FOESSA y Cáritas Española Editores.

Fundación FOESSA (2022): *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*. Fundación FOESSA y Cáritas Española Editores.

García Luque, O. (2015). *Exclusión social y residencial: medición y análisis* (Tesis doctoral, Universidad de Murcia).

Gracia Ortiz, M. D., Tornel Marín, M. T., & Santos Jaén, J. M. (2020). Un retorno inevitable al concepto de pobreza en España en tiempos de confinamiento por el COVID-19. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, 46, 63-76.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2005). Encuesta de condiciones de vida. Metodología. Recuperado de https://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf el 12 de febrero de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-a). Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout el 12 de febrero de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-b). Encuesta de condiciones de vida. Metodología. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=metodologia&idp=1254735976608 el 12 de febrero de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-c). Encuesta de condiciones de vida. Resultados. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=resultados&idp=1254735976608 el 12 de febrero de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-d). Población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259944508998&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleFichaIndicador¶m3=1259947308577#:~:text=En%202020%20el%20umbral%20de,umbral%20fue%20de%202020.215%20euros el 12 de febrero de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-e). Tasas de paro por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4247> el 10 de marzo de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-f). Índice de Precios de Consumo. Base 2016. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3662&dh=3> el 10 de marzo de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-g). Índice de Precios de Consumo. Resultados. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176802&menu=resultados&idp=1254735976607 el 13 de marzo de 2022.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.-h). Distribución porcentual de los ocupados por sector económico y provincia. En *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=3995&L=0> el 13 de marzo de 2022.

Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 173-186.

Jorquera Rojas, G. (2012). Pobreza en España: antes y después de la crisis. *Tiempo de paz*, 105, 91-97.

Jurado Málaga, A. J., & Pérez Mayo, A. J. (2010). Dimensión territorial de la pobreza en España. *Revista Española del Tercer Sector*, 15, 43-66.

- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: un Français sur dix*. Umbral.
- Llano Ortiz, J.C. (2015). El estado de la pobreza. 5º informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2014. EAPN-ESPAÑA.
- López del Paso, R. (2014). La medición del nivel de pobreza. *Revista eXtoikos*, 13, 55-56.
- López Laborda, J., Marín González, C., & Onrubia, J. (2021). Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones entre los hogares españoles. Sexto informe–2017 y 2018. FEDEA.
- López Ruiz, J. A., & Cabrera Cabrera, P. J. (2021). La desigualdad y la pobreza en tiempos de la COVID-19. En A. Blanco Martín, A.M. Chueca Sánchez, J.A. López Ruiz, S. Mora Rosado (Coordinadores), *Informe España 2021* (288-336). Universidad Pontificia Comillas, Cátedra J.M. Martín Patino.
- Mahía, R., & De Arce, R. (2014). Pobreza de la población extranjera en España. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 135-162.
- Marí-Klose, P., Marí-Klose, M. & Escapa (2016). Crisis y pobreza infantil en España. *Revista Española del Tercer Sector*, 32, 141-169.
- Martín Carretero, J. M., & Macías Aymar, Í. (2020). Estimación del efecto del COVID-19 en la pobreza y la distribución de la renta en España. *Oxfam Intermón*.
- Ministerio de Hacienda y Función Pública (2011). Programa Nacional de Reformas 2011.
- Morales, C., & Parada, S. (2005). Pobreza, desertificación y degradación de tierras. *Pobreza, desertificación y degradación de los recursos naturales. Naciones Unidas, Santiago de Chile*, 25-57.
- Muñoz de Bustillo Llorente (2016). Algunas consideraciones generales sobre la desigualdad de ingresos en el caso español. *Tiempo de paz*, 121, 51-58.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford Poverty and Human Development Initiative (2021). Índice de Pobreza Multidimensional. Desvelar las disparidades de etnia, casta y género

- Ramos Llanos, A. J. (2016). Pobreza y exclusión social en España. ¿Hemos salido todos de la crisis económica?
- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Alianza.
- Solana Ruiz, J. L. (1999). La pobreza en la España finisecular. *Gazeta de Antropología*, 15, artículo 13.
- Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En P. Spicker, S. Álvarez Leguizamón y D. Gordon (Editores), *Pobreza: Un glosario internacional* (291-306). CLACSO.
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., ... & Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Fundación La Caixa.